



Feminismo
8M, el movimiento
feminista vuelve a la calle



Sociedad
Un millón de personas con
discapacidad en la España rural

PERFILES

Revista general de política social



Dos años de pandemia

▶ CADA LUNES Y JUEVES ◀

TUS FECHAS MÁS ESPECIALES QUIEREN HACERTE GANAR

MI DÍA

de la  **ONCE**



**POR SOLO 1€
1 DE CADA 5 TOCA**

 **ONCE**

Vendedores ONCE, puntos de venta autorizados y www.juegosonce.es

+18. JUEGA RESPONSABLEMENTE



SUMARIO

MARZO 2022

Editor

Antonio Mayor Villa

Director

José Manuel González Huesa

Directora Adjunta

Beatriz Cursach

Redactor Jefe

Rafael Olea

Redacción

Laura Vallejo

Fotografía

Jorge Villa y Archivo Servimedia

Colaboran en este número

Ainhoa Bueno, Patricia Encinas, Mario García, Serafín García, Ana Gómez, Almudena Hernández, Mónica Jiménez, J. Montes, Maite Muñoz, Alberto Morales, José María Rivas y Meritxell Tizón.

Secretaría

Aurora Sánchez García



Redacción

Torre ILUNION
C/ Albacete, 3 Planta 7ª
28027 Madrid
Tel. 91.545.01.00

Suscripciones y Administración

C/ La Coruña, 18
28020 Madrid
Tel. 91.589.45.26
perfiles@once.es

Imprime

ILUNION

Edita

ONCE



ISSN 1133-7033 Depósito Legal M. 33.686-1985



14



28



32



38



4 EDITORIAL

5 NOMBRES PROPIOS

14 ENTREVISTA

Cristina Peredero, Premio Nacional de Juventud 2021

18 EMPLEO

Solo una de cada diez mujeres con discapacidad tiene formación superior

20 DISCAPACIDAD

Piden una jornada en el Congreso para reformar el artículo 49

24 FEMINISMO

8M, el movimiento feminista vuelve a la calle

28 SOCIEDAD

Un millón de personas con discapacidad en la España rural

30 DESPOBLACIÓN

España tiene 454 pueblos sin niños en edad escolar

32 LITERATURA

Fallados los Premios Tiflos de Literatura

34 ECONOMÍA SOCIAL

Europa elogia el modelo español

36 SANIDAD

El farmacéutico, "segundo médico de familia" durante la pandemia

38 MAYORES

Atención directa, cajeros sencillos y cajas postales

42 SALUD

Las personas con TEA reclaman apoyo

44 SOLIDARIDAD

Fundación ONCE apoyó a casi mil entidades sociales en 2021

46 EUROPA

Piden que la violencia de género sea un "eurodelito"

48 SOCIEDAD

Un portal que facilita casarse, asesorarse o hacer testamento

50 DEPORTE

Vic González y Pol Makuri representarán a España en Pekín 2022

52 COOPERACIÓN

48 SOCIEDAD

Aecid, ONCE y Fiiapp impulsan la cooperación española para la inclusión

55 PANORAMA SOCIAL

56 Medioambiente

58 Discapacidad

60 Infancia

62 Mujer

64 Agenda

66 ÚLTIMA

'Pecados y virtudes' en el Museo Tifológico

La pandemia que cambió el mundo

A finales de 2019, un patógeno presumiblemente procedente de un murciélago contagió a un animal todavía no identificado que se vendía y sacrificaba para consumo humano en un mercado de la ciudad china de Wuhan. En los denominados 'mercados húmedos' se vendían animales de granja (cerdos, gallinas...) junto con otros impensables en Europa (perros, serpientes, perros mapaches, murciélagos...) en unas pésimas condiciones higiénicas. Desde uno de esos animales, el coronavirus pasó

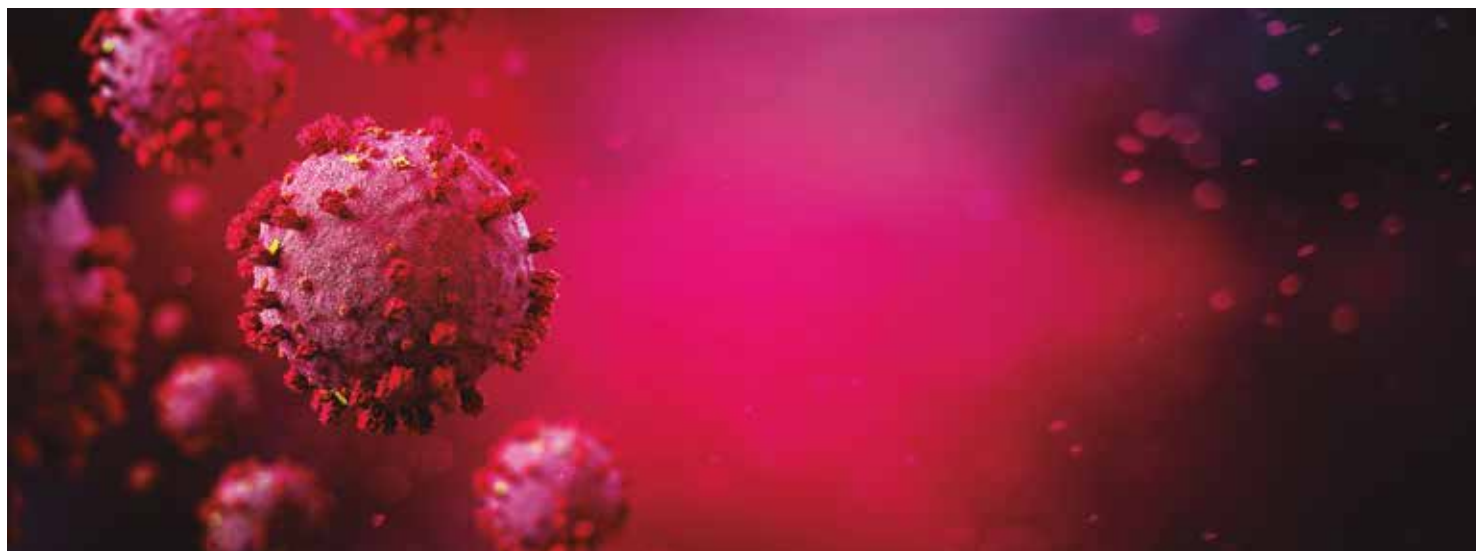
No se puede olvidar el luto provocado por la Covid-19, con cerca de 100.000 personas fallecidas en España

al hombre. Ese fue el inicio de una pandemia que se extendió primero por el mercado, después por todo Wuhan, y desde allí se

expandió por todo el mundo globalizado. Afortunadamente, la ciencia consiguió en días identificar al patógeno, el SARS-CoV-2 (más conocido por el acrónimo Covid-19) y en solo un año pudo diseñar vacunas para inmunizar y proteger a la población.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la existencia de "pandemia" global. Ese mismo mes, el Gobierno de España, al igual que hicieran la mayoría de los europeos, decretó el estado de alarma y el confinamiento de la

población para tratar de parar la propagación de la pandemia. En los dos años transcurridos desde entonces, mucho ha cambiado la sociedad. Se impuso el teletrabajo, se universalizaron herramientas tecnológicas de videoasistencia o nos hemos acostumbrado a las mascarillas y geles hidroalcohólicos. Sobre todo, no se puede olvidar el fuerte dolor causado por la pandemia, que ha provocado en esos dos años 10 millones de contagios y cerca de 100.000 muertes en España.



Regulado por ley el etiquetado braille de productos de consumo. La nueva regulación, introducida en el Senado a través de una enmienda planteada por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), establece que el Gobierno, en el plazo de un año, desarrollará mediante reglamento el etiquetado braille de determinados productos de consumo para proteger a los consumidores ciegos y con discapacidad visual. De este modo, llega así al ordenamiento jurídico la obligación del etiquetado braille, que no existía en España hasta ahora salvo para medicamentos humanos y veterinarios.



La guerra por la invasión de Rusia a Ucrania. Cuando el mundo trataba de recuperarse de una pandemia que ha causado un elevado número de víctimas y generado una grave crisis económica, la invasión de Ucrania por parte de Rusia ha complicado la situación y ha devuelto a Europa tensiones no vividas desde hace 70 años, en la II Guerra Mundial. Este conflicto bélico ha generado un alza de los precios de las materias primas, que motivará un aumento de la inflación que afectará especialmente a los colectivos más débiles de la sociedad europea.

Nombres Propios



Vladimir Putin

El presidente de la Federación Rusa ha devuelto a Europa a escenas desconocidas desde los tiempos de la II Guerra Mundial, al provocar una guerra absolutamente evitable e invadir un país por una ambición expansionista que pone en serio riesgo la paz mundial. La invasión de Ucrania,

las amenazas a países neutrales como Finlandia o Suecia si entran en la OTAN, así como hacer alusiones a la disuasión nuclear hacen del mundo un lugar mucho menos seguro y origina una escalada militar de imprevisibles consecuencias.



Katrin Langensiepen

La eurodiputada reclamó a la UE "una respuesta sólida de economía social para afrontar los retos actuales que presenta Europa, como el empleo, el reto demográfico, el cambio climático o la pobreza energética". Así lo puso de manifiesto durante una visita celebrada a finales

de febrero a Madrid para conocer el modelo empresarial de la economía social española, que supone 2,3 millones de empleos, alrededor del 12% del total del país. Esta cifra es superior a la de la UE, que se sitúa en el 6,3%.



Ángel Rodríguez Castedo

El presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) celebró que las patronales bancarias anunciaran medidas para implantar "un trato personal, humano y eficaz" para mayores y personas con discapacidad. Para la mayor plataforma representativa para la defensa

de los derechos de las personas mayores y pensionistas, estas medidas deberían ser evaluadas durante su proceso de implantación, realizando un seguimiento regular para garantizar que realmente sean efectivas.



Juan Carrión

El presidente de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) recordó que "de las más de 7.000 enfermedades raras que existen, sólo el 5% cuenta con un tratamiento". Carrión hizo estas declaraciones el 28 de febrero, Día Mundial de las Enfermedades Raras. Además, pidió visibilidad y ayuda para los

tres millones de personas en España con alguna de las 6.500 enfermedades raras (6,5% de la población). Aunque son enfermedades de baja prevalencia, en realidad, si las consideramos en conjunto, afectan a numerosas personas, explicó.



José Manuel González Huesa

Director de PERFILES
y director general
de Servimedia

Carta del director

Edadismo

Este término todavía no aparece en el Diccionario de la Lengua Española, pero ya existe una amplia utilización en algo que se califica como "forma de pensar, sentir y actuar en relación a los demás o a nosotros mismos por razón de la edad". Y de esta denominación se deriva el adjetivo "edadista". Tanto es así que la ONU ha calificado esta discriminación como "una sigilosa pero devastadora desgracia para la sociedad", en un informe publicado el pasado mes de marzo de 2021, bautizándola con un término: "edadismo".

Según Naciones Unidas, se calcula que una de cada dos personas en el mundo tiene actitudes "edadistas", lo que empobrece la salud física y mental de las personas mayores, además de reducir su calidad de vida, y cuesta cada año miles de millones de euros a la sociedad. Los organismos internacionales reclaman actuar con urgencia para luchar contra el edadismo y realizar evaluaciones e informes sobre este problema con miras a revelarlo como lo que es: una sigilosa pero devastadora desgracia para la sociedad.

La respuesta para controlar la pandemia de covid-19 ha mostrado lo extendido que está el edadismo: en el discurso público y en las redes sociales se han estereotipado a las personas mayores y a los jóvenes.

En algunos contextos, la edad se ha utilizado como único criterio en el acceso a la atención médica, a terapias que salvan vidas y en el ordenamiento de confinamientos. Ahora que los países trabajan en la reconstrucción con motivo de la pandemia, no podemos permitir que las actitudes discriminatorias basadas en la edad reduzcan las oportunidades para garantizar la salud, el bienestar y la dignidad de las personas.

En España se ha generado una iniciativa para que Real Academia de la Lengua estudie la posibilidad de incluir el término "edadismo" en la próxima actualización del Diccionario como una manera de reconocer este grave problema, que afecta a muchos millones de personas mayores en todo el mundo hispanohablante. Hay que concienciar y dar visibilidad a la discriminación por edad que sufren muchas personas porque si una realidad no tiene nombre, es como si no existiera.

Hoy los mayores se enfrentan a restricciones o límites a la hora de ejercer sus derechos o de acceder a bienes y servicios. El mayor ejemplo de ello ha sido el trato bancario, pero va mucho más allá en un mundo donde prevalece la discriminación por razón de edad. Algo inadmisibles. Un poco de respeto a los mayores.

PANDEMIA DE COVID-19

Dos años que cambiaron el mundo



En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el estado de "pandemia" mundial tras la irrupción de la Covid-19. Ese mismo mes, el día 14, en España se decretó el estado de alarma y el confinamiento obligatorio de la población que no realizara "actividad esencial". Desde entonces, la pandemia ha generado un profundo impacto a nivel social, económico y sanitario, tras haber causado once millones de contagios y cerca de 100.000 fallecimientos en nuestro país.

Rafael Olea Rodríguez



Todo comenzó, aparentemente, a finales de 2019 en torno al mercado mayorista de Huanan, situado en una ciudad china de diez millones de habitantes hasta entonces prácticamente desconocida en Occidente: Wuhan.

Ese mercado chino de animales vivos (donde serpientes, perros mapaches, ratas, murciélagos o pangolines convivían, hacinados en unas deplorables garantías higiénicas, con gallinas, perros o cerdos bajo una incesante presencia de seres humanos para alimentarse de ellos) fue el foco donde el coronavirus pasó al ser humano desde alguno de estos animales, todavía sin identificar.

Una vendedora de camarones de 57 años, de nombre Wei Guixian, parece ser la primera persona que comenzó a desarrollar síntomas parecidos a una gripe que derivó en neumonía, según el estudio de Michael Worobey en la revista *Science* y ampliado por el periódico chino *The Paper*, ratificado por dos informes recientes. La mujer comenzó a tener síntomas el 10 de diciembre de 2019, y acudió al hospital seis días después. Es considerada la 'paciente cero', aunque otras fuentes recogidas por el diario *South China Morning* afirman que los primeros casos se remontan al 17 de noviembre.

Sea o no la vendedora de camarones el 'paciente cero', lo cierto es que la insalubridad del mercado facilitó que numerosos vendedores se contagiaran: 10 de los 19 primeros casos de Covid-19 estaban vinculados al mercado de Huanan.

La virulencia de la enfermedad pronto llamó la atención de las autoridades sanitarias chinas. "El 30 de diciembre, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan (WHC, por sus siglas en inglés) emitió dos avisos de emergencia para circulación interna a los hospitales locales, alertándolos sobre pacientes con neumonía inexplicable, varios de los cuales trabajaban en el mercado de Huanan", afirma Worobey.

Las autoridades chinas inicialmente pen- ▶



► saron que podría tratarse de una reactivación del 'síndrome respiratorio agudo grave' (Sars), una enfermedad aparecida en 2003 y desaparecida un año más tarde, que mató a 800 personas de las 8.000 afectadas. Sin embargo, al secuenciar el patógeno de Wuhan se descubrió que era diferente, pero de la misma familia, un coronavirus. El Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV, por sus siglas en inglés) lo llamó SARS-CoV-2. Más tarde, el director de la Organización Mundial de Salud (OMS), Tedros Adhanom, anunció que "tenemos un nombre para la enfermedad: es Covid-19", el cual es un acrónimo de las palabras 'corona', 'virus' y 'disease' (enfermedad en inglés), mientras que el 19 representa el año en el que surgió. El virus saltó desde el mercado de Huanan a la ciudad, y de ahí a toda su provincia. Los

intentos de confinar Wuhan (en diciembre de 2019) y las ciudades aledañas (en enero de 2020) fueron infructuosos. El virus circulaba ya por toda China.

De China a Occidente

En un mundo globalizado, el coronavirus no tuvo ningún impedimento en saltar las fronteras humanas. Occidente cometió el grave error de sentir con lejanía lo que estaba acaeciendo en China, pese a la virulencia de la enfermedad, su elevada tasa de contagio y las muertes que ocasionaba. Se confiaba que, como sucedió con el Sars, la pandemia amainara.

Desde enero a marzo, las autoridades sanitarias españolas y europeas confiaban en que no llegaría la enfermedad o que esta fuera fácilmente controlable. Para la posteridad quedó la frase

del director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, cuando afirmó que "en España habrá uno o dos casos de coronavirus, como mucho" o "no es necesario que la población use mascarillas". Aquel optimismo sin evidencia o falta de prudencia contribuyó a retrasar lo inevitable: enfrentarse a la pandemia.

Primeros casos en España

El primer caso registrado de coronavirus en España fue un turista alemán que visitaba La Gomera el 31 de enero de 2020. Nueve días después se detectó otro caso en Mallorca.

La primera persona contagiada sin haber viajado fuera de España ni tenido contacto con extranjeros se detectó en Andalucía, en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, el 26 de

CRONOLOGÍA DE LA PANDEMIA

AÑO 2019

- **10 de diciembre.** Wei Guixian, una vendedora de camarones del mercado de Huanan (Wuhan, China) de 57 años, comienza a sentir síntomas parecidos a una gripe.
- **16 de diciembre.** Wei Guixian es ingresada en un hospital de Wuhan por algo parecido a una neumonía, pero con síntomas inexplicables.
- **18 de diciembre.** La directora del departamento de emergencias de Wuhan, Ai Fen, alerta de que se están produciendo más casos de esa extraña neumonía.
- **23 de diciembre.** China confina a los 13 millones de habitantes de Wuhan.
- **30 de diciembre.** La Comisión Municipal de Salud de Wuhan emite dos avisos de emergencia para circulación interna a los hospitales locales, alertándolos sobre pacientes con neumonía inexplicable, varios de los cuales trabajaban en el mercado de Huanan.

AÑO 2020

- **1 de enero.** Se constata el pésimo nivel de salubridad del mercado de Huanan, con cadáveres y restos animales por doquier. Se decide su cierre.
- **7 de enero.** Las autoridades chinas anuncian que han secuenciado el patógeno, perteneciente a la familia de los coronavirus y al que denominan SARS-Cov-2.
- **12 de enero.** La Organización Mundial de la Salud declara en un informe que "hay pruebas bastante concluyentes de que el brote se originó por exposiciones en un mercado de carnes y pescados de la ciudad de Wuhan".
- **24 de enero.** China confina a los 40 millones de habitantes de 13 ciudades.
- **31 de enero.** Un turista alemán de visita en La Gomera se convierte en el primer caso registrado en España de Covid-19.
- **26 de febrero.** Primer infectado por transmisión comunitaria en España. El Hospital Virgen del Rocío de Sevilla informa del positivo del 'paciente cero' en España, Miguel Ángel Benítez.
- **14 de marzo.** El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anuncia el primer estado de alarma, que decreta el confinamiento salvo en actividades esenciales.
- **8 de diciembre.** La británica Margaret Keenan, de 90 años, se convierte en la primera persona vacunada en el mundo.
- **27 de diciembre.** Comienza la vacunación en España. Araceli Hidalgo, de 96 años, fue la primera persona inmunizada en España.

AÑO 2021

- **1 de abril.** Comienza la vacunación masiva en España.
- **14 julio.** El Tribunal Constitucional declara ilegal el primer estado de alarma (posteriormente declararían igual el segundo) al entender que para acordar el confinamiento de toda la población es necesario declarar el estado de excepción, cosa que solo puede hacer el Parlamento, a propuesta del Ejecutivo.

AÑO 2022

- **1 de marzo.** Tras seis olas pandémicas, han fallecido 99.883 personas en España y 5.952.215 en el mundo.

Europeos comenzaron a tomar medidas serias. El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, decretó el estado de alarma –anulado posteriormente por el Tribunal Constitucional– y el confinamiento el sábado 14 de marzo de 2020. "Nuestra misión y determinación –les quiero trasladar– es máxima: proteger a los españoles y ganar al virus. Y a partir de ahora, entramos en una nueva fase que es la de la activación del mecanismo constitucional del estado de alarma. Las medidas que vamos a adoptar son drásticas y van a tener desgra-

ciadamente consecuencias", afirmó Sánchez. Lo que vino a continuación es de sobra tristemente conocido: un confinamiento y un desplome de la actividad no esencial que provocó una gravísima crisis económica, mientras la propagación exponencial de la Covid-19 provocó un sufrimiento atroz a centenares de miles de familias.

Colapso sanitario

La situación vivida en los hospitales fue dramática, al igual que en las residencias de mayores. ►



A la izquierda, imagen del 'mercado húmedo' de Huanan, en el que se inició el coronavirus y donde un carnicero tostaba con un soplete patos y perros. Sobre estas líneas, imágenes de animales salvajes (serpientes y tortugas, entre otros) en otros mercados chinos.



febrero. Fue Miguel Ángel Benítez, considerado el 'paciente cero' del Covid-19 en España. "Nunca imaginé que pudiera morir tanta gente", afirmó recientemente. Pronto comenzaron a diagnosticarse los primeros casos en Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana... y de ahí a toda España.

Pese a las evidencias que mostraban la profusa circulación de la Covid-19, las medidas tardaron en implantarse. Incluso, se permitieron grandes aglomeraciones que facilitaron el contagio, como partidos de fútbol, con el desplazamiento de miles de seguidores desde y a otros países, así como las masivas manifestaciones feministas del 8 de marzo.

La OMS, alarmada, declaró el estado mundial de pandemia el 11 de marzo de 2020. Fue entonces cuando España y los demás países



► Se produjo un colapso por el elevado número de pacientes y la falta de material (respiradores, mascarillas, equipos de protección individual...). Numerosos sanitarios tuvieron que improvisar material de protección con bolsas de basura, respiradores elaborados con máscaras de esnórquel o buceo...

La solidaridad y el reconocimiento de la población con sus sanitarios motivó que todos los días, a las ocho de la tarde, la población aplaudiera desde las ventanas y reconociera desde las ventanas su sobre esfuerz o y dedicación. Las afirmaciones de las autoridades en el sentido de que teníamos “la mejor sanidad del mundo”, se dieron de bruces con la realidad, de manera similar a como ocurrió en 2008 cuando se afirmó que teníamos “el mejor sistema bancario del mundo”, tras lo cual llegó una brutal crisis económica y financiera.

Carrera por las vacunas

Las farmacéuticas y los diversos países iniciaron una carrera contrarreloj para obtener una vacuna. En un hito para la ciencia, las primeras vacunas estuvieron disponibles solo un año después de la aparición de aquel coronavi-

LA CIENCIA SOLO TARDÓ UN AÑO EN CONSEGUIR VACUNAS EFECTIVAS CONTRA LA COVID-19

rus surgido en un mercado chino que ahora causaba dolor globalmente. Se desarrollaron vacunas tradicionales (con virus inactivados o partes de él) y con el novedoso sistema de ARN mensajero, que a la larga se demostró el más efectivo, y que combaten la proteína 'S' del patógeno, la cual posibilita infectar a las células humanas.

Las primeras vacunas estaban desarrolladas y listas para utilizarse solo un año después de la aparición de la pandemia. Una británica de 90 años, Margaret Keenan, fue la primera persona vacunada del mundo el 8 de diciembre de 2020. En España fue Araceli Hidalgo, de 96 años, la primera inoculada, el 27 de diciembre.

Enigmas científicos

Conocer en profundidad al SARS-Cov-2 ha permitido grandes avances para encontrar fármacos eficaces y vacunas, pero todavía dos años después de la aparición del coronavirus hay aspectos de este que siguen siendo un enigma para los científicos.

La profesora de microbiología y genética molecular de la Universidad de Pittsburgh (Estados Unidos), Seema Lakdawala, expuso los tres datos clave que aún desconocemos, pero que sería importante averiguar para poder combatir con éxito al coronavirus: el origen del virus, la dosis infecciosa y el nivel de anticuerpos necesario para prevenir la infección.

Sobre el primer aspecto, el origen preciso del virus, la OMS ha buscado infructuosamente desde qué animal saltó al ser humano. En 2021 un equipo científico de esta organización médica internacional determinó tras una investigación en China que presumiblemente surgió de los murciélagos y de ahí a otro animal que contagió a los humanos en el mercado de Wuhan.

Pese a las teorías que apuntan a un posible origen humano, y que el virus se creara en un



La pandemia introdujo aspectos como el lavado frecuente de manos o la universalización de mascarillas protectoras y geles hidroalcohólicos.

laboratorio (de hecho, China y Estados Unidos se han cruzado acusaciones mutuas), la viróloga e investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Margarita del Val, subraya el origen natural de la Covid-19: “Hemos localizado de qué especie animal vienen dos terceras partes de todas las infecciones que tenemos, y la otra tercera parte no la hemos localizado o está con nosotros de antes de que fuéramos primates. Lo más probable es que sea lo que ocurre continuamente, que salta de los animales a los humanos”. Y recordó que, “incluso, nosotros mismos se lo hemos pasado a otros animales, como los visones”.

En segundo lugar, se desconoce la dosis infecciosa del virus. Es decir, qué cantidad de partículas del virus son necesarias para que una persona se contagie al inhalarlas. En este sentido, algunos estudios advierten del elevado potencial infeccioso de la Covid-19, estimándose similar a los de virus como la gripe o el resfriado.

La tercera y última clave todavía desconocida es el nivel de anticuerpos necesario para prevenir la infección. Averiguarlo permitiría establecer con seguridad pautas vacunales. Durante la

EL ORIGEN DEL CORONAVIRUS APUNTA A LA TRANSMISIÓN DESDE UN ANIMAL

pandemia se ha evidenciado que numerosas personas –que no tenían anticuerpos pues todavía no se habían vacunado– tienen una inmunidad celular innata que los ha protegido frente a la Covid-19. Por ejemplo, en matrimonios convivientes el virus a veces afectaba con gran incidencia –incluso matando– a una persona, mientras su pareja ni siquiera mostraba síntomas pese a compartir cama, habitaciones, aseo... y, en definitiva, vida.

La respuesta de por qué unas personas tienen esta protección natural frente al virus estriba en la inmunidad celular, que motiva que los linfocitos reaccionen con éxito a la infección, neutralizándola con éxito. Si la ciencia lograra

incentivar esta, se daría un paso importante para disminuir la incidencia y la letalidad de la pandemia. “Hay quien tiene anticuerpos bajos, pero está la inmunidad celular de fondo, que es más amplia y sólida, más silenciosa pero muy importante”, afirma Del Val.

Fatiga pandémica

El miedo generado por la inseguridad y las muertes durante la pandemia, así como el aislamiento durante el confinamiento, tuvo una gran incidencia en la salud mental de la población. Esa situación motivó la aparición de la llamada ‘fatiga pandémica’.

Según explica la psicóloga Josefina González: “Todo el mundo está como si le hubiera pasado un camión por encima. Un camión cargado de cosas que tuvimos que abandonar: nuestra libertad, nuestros planes y proyectos y nuestra seguridad en la salud. Pero también un camión cargado del sufrimiento de nuestros semejantes, de la impotencia de nuestros sanitarios, del terror de las personas mayores, de los miles de muertos y enfermos que vimos a nuestro alrededor. Un camión pesado y destructor que se llevó por delante la vida que conocíamos, ►



La fatiga pandémica afectó a gran parte de la población. Uno de cada tres españoles tuvo ansiedad, uno de cada cuatro depresión y la mitad de la población problemas de sueño.

► en la que nos sentíamos relativamente confiados (con nuestras dudas), pero una vida en la que sabíamos caminar, avanzar o cambiar de dirección. Y al camión que nos ha atropellado, la OMS lo ha llamado Fatiga Pandémica". Uno de cada tres españoles ha presentado ansiedad durante la pandemia, uno de cada cuatro depresión y casi la mitad (el 41,2%) problemas de sueño, según un estudio de Sonae Sierra y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (COP). El presidente de esta entidad, Francisco Santolaya, subraya el duelo de las miles de familias que han perdido a uno de sus seres queridos. "El no haber podido despedirse –de los familiares que fallecían– deja una profunda huella que se va a mantener a lo largo de los años".

Incidencia en la infancia

Además, se ha triplicado el número de trastornos mentales entre niños y adolescentes. La pandemia ha traído a su vida nuevas preocupaciones, miedos, infelicidad y ha puesto de manifiesto la magnitud de los problemas de salud mental que sufren los más jóvenes de nuestro país. Los trastornos mentales han aumentado del 1,1% al 4% en niños, niñas y adolescentes de entre 4 y 14 años y del 2,5% al 7% en el caso de los trastornos de conducta, según el informe "Crecer Saludable(mente). Un análisis sobre la salud mental y el suicidio en la infancia y la adolescencia" presentado por Save the Children, en comparación con

Las cifras de la pandemia*

En el mundo

- 435.626.514 casos diagnosticados.
- 5.952.215 personas fallecidas.
- 10.585.766.316 de dosis de vacunas administradas.

Fuente: OMS

En España

- 11.036.085 casos diagnosticados.
- 99.883 personas fallecidas.
- 39.039.472 personas con dosis completa de vacunación.
- 92.633.158 dosis de vacunas administradas.

Fuente: Ministerio de Sanidad

*A fecha 1 de marzo de 2022

los últimos datos oficiales disponibles de la Encuesta Nacional de Salud (ENS) de 2017. Además, según la ONG infantil, un 3% de los niños y adolescentes han tenido pensamientos suicidas. En el año de la aparición de la Covid-19, el 2020, se suicidaron 61 niños, niñas y adolescentes en nuestro país.

El presidente de Cruz Roja Española, Javier Senent, también alertó, aparte de los problemas de salud mental, sobre el "preocupante"

incremento del número de personas que se sienten solas por la pandemia.

Cambio social

El coronavirus también ha motivado un cambio del comportamiento social. El sociólogo Marcos Rodríguez Rivera (del Colegio Profesional de Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales y Administración Pública de la Comunidad de Madrid) destaca que, "a raíz de la pandemia, se ha producido una mayor dependencia de las tecnologías, tanto en los momentos de confinamiento como posteriores. El que no fuera fácil reunirse con las personas, nos hizo más dependientes tecnológicamente". Otro aspecto que destaca el sociólogo es "el distanciamiento", puesto que "aunque quizás se esté relajando un poco, durante estos dos años los españoles lo hemos notado mucho, pues el contacto, como abrazos o besos, es una característica de nuestra sociedad, y su falta la hemos acusado más que otras del norte de Europa, en las que son más reservados al contacto".

De cara al futuro, Rodríguez Rivera confía en una vuelta "a cierta normalidad, pero con matices". Advierte que se mantendrán "elementos que se han desarrollado estos dos años, como cierto distanciamiento social, quizás el uso de mascarillas y gel hidroalcohólico, y mayor preocupación ante infecciones respiratorias". Asimismo, destaca que "también se ha preparado a la población en general por si hubiera algún que otro tipo de catástrofe, tanto bacteriológica como de otro tipo, porque estos dos años nos han roto los esquemas. Puede que se haya dado esta situación en otros contextos pasados, pero, quitando la gente que ha vivido en España la Guerra Civil, hace tiempo que no se vive algo así".

En este mismo sentido, la presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP), Carina Escobar, subrayó, de cara al futuro, "la necesidad de contar con un programa de prevención en salud pública" que permita "estar preparados para hacer frente a otra posible pandemia, pero sin dar la espalda a los pacientes crónicos y a los grupos más vulnerables, como ha pasado en esta pandemia". ■



Te ofrecemos
**CURSOS
GRATUITOS**
para trabajar
en profesiones
digitales

www.portalentodigital.es



Cristina Paredero, de 29 años, es miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión España y de la Plataforma Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo.



CRISTINA PAREDERO. PREMIO NACIONAL DE JUVENTUD 2021

"Pedir perdón contra las esterilizaciones forzadas no es suficiente"

Víctima de una práctica tan aberrante como una esterilización forzosa y de la incompreensión vivida por un diagnóstico tardío de síndrome de Asperger, Cristina Paredero se ha convertido en una de las activistas más visibles contra el abuso y la discriminación, además de ayudar activamente a mostrar el lado positivo de la vida a otros jóvenes con discapacidad. Por su trayectoria, ha sido galardonada con el Premio Nacional de Juventud 2021, concedido por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en la modalidad de Derechos Humanos.

Rafael Olea

¿Qué opina de que la Constitución Española emplee el término ‘disminuidos’ para referirse a las personas con discapacidad? Desde la sociedad civil se promueve que el consenso alcanzado en 2018 en el Congreso derive en una reforma para cambiar el artículo 49 y esta denominación.

Así es. Creo que se debería fomentar un discurso de unión y más inclusivo, porque el lenguaje lo es todo. Lo que pone en la Carta Magna es lo que somos y si no se emplea un lenguaje adecuado, nos estás vulnerando y nos estás invisibilizando. Entiendo un poco el discurso de todos los políticos con respecto a los argumentos a favor y las reticencias, pero creo que debería ser prioritario en todo momento que se escuchen nuestras voces y hablar de derechos humanos y derechos de las personas con discapacidad desde una perspectiva total inclusión.

La palabra ‘disminuidos’ en 1978, cuando se redactó la Constitución, a lo mejor no tenía el matiz ofensivo que posee actualmente

Efectivamente. Pone el foco en unas capacidades predefinidas. Básicamente, lo que está diciendo es que yo por tener una discapacidad soy inferior -disminuida- y eso es un insulto. Al fin y al cabo, todos somos personas, y todos tenemos los mismos derechos y debemos tener acceso a las mismas oportunidades. Eso debe incluir al lenguaje y, por supuesto, lo que está reflejado en la Constitución.

¿Qué opina de las disculpas realizadas por el Gobierno de España, que pidió perdón a finales de 2021 a todas las víctimas de esterilizaciones forzadas por haber consentido esta práctica que atenta contra los derechos humanos? Tuve la suerte de asistir ahí como ponente, contando mi experiencia y mi trayectoria como activista de la lucha contra las esterilizaciones forzadas para mujeres y niñas con discapacidad.

Cualquier disculpa es de agradecer, como cualquier acto de visibilización, concienciación o sensibilización. Es absolutamente necesario dar voz a las personas con discapacidad, hablar de participación, de liderazgo, de todo lo relacionado con la discapacidad..., pero siento que pedir perdón contra las esterilizaciones forzadas no es suficiente. Siento que, para redimirnos a mí y a otras mujeres que han pasado por lo mismo, tiene que haber una concienciación mayor. Para que esto no vuelva a ocurrir, no solamente tiene que estar reflejado en la ley, tiene que haber una correcta educación y sensibilización, no solamente en las familias, sino en

"ES UN ATENTADO CONTRA NUESTRA INTIMIDAD Y CONTRA NUESTROS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS"

todo el sistema público de salud, judicial, administrativo... porque al final el tema de las esterilizaciones forzadas es un cúmulo de varias áreas. Ocurre por el desconocimiento de familias y profesionales. Es un atentado contra nuestra intimidad y contra nuestros derechos sexuales y reproductivos.

Gracias a mujeres valientes, como usted, que denunciaron y visibilizaron esta práctica, se pudo conseguir su erradicación de nuestra legislación en 2020. Tengo que reconocer que contar al mundo algo tan íntimo y personal, como hablar de mi vida íntima y privada, y lo que han hecho en mi cuerpo, que al final es una vulneración de mis derechos sexua-

les y reproductivos, y de mi derecho a la maternidad; es una de las cosas más duras que he hecho en la vida.

No fue una experiencia fácil, pero me da cuenta de una cosa: realmente el sentimiento que tienes una vez de que te das cuenta de los abusos a los que te han sometido es muy grande, y ese sentimiento lo que te hace querer contarlo al mundo, porque en mi caso me da cuenta de una horrible verdad. Yo decido mi propio destino. No puedo cambiar el pasado y lo que me han hecho, pero sí puedo decidir con mi mentalidad, con mis creencias, con mi experiencia. Decido qué puedo hacer para que otras personas no sufran lo mismo, para que este sea un mundo mejor y más inclusivo.

Y de cara al futuro, ¿cómo podemos conseguir ese mundo mejor y más inclusivo?

Todavía queda mucho por hacer. Aún queda mucha incidencia para conseguir erradicar por completo esta práctica. Hay que hacer una correcta sensibilización a todas las personas que forman las distintas áreas: personal médico, familiar, entorno... Cuando hablamos de abuso, este no solamente se da en un área, esa es solo la parte más visible. Hay que concienciar a muchas partes para que esta práctica realmente se elimine.

En el tema de la esterilización forzada, muchas mujeres no saben que lo han sufrido porque no han pedido su consentimiento o están previamente incapacitadas, y eso les impide contar su experiencia.

¿Cuáles son los avances más importantes que se han dado a favor de las personas con discapacidad?

A lo largo de toda mi vida he visto muchos avances. Crecí con un modelo asistencial en el que la participación y el liderazgo de personas autistas era prácticamente nulo, ya que se promovía un movimiento asistencial en el que padres



Foto: Alfredo Morales

y técnicos eran las personas que regían los órganos de poder y decisión. Ahora esto está cambiando y se está apostando por un liderazgo TEA. Yo soy un ejemplo porque estoy en varias asociaciones. Con respecto a las mujeres TEA hay toda una área de incidencia.

En el seno de Plena Inclusión he conseguido ser partícipe de actos increíbles, como, por ejemplo, estar presente el día en el que se consiguió el derecho a voto

de las personas con discapacidad. Antes, las personas incapacitadas judicialmente no tenían derecho a votar. He podido tener contacto con las esferas políticas dentro de Plena Inclusión y Cerme Mujeres para que la proposición de ley de la erradicación estuviera presente. He conseguido ver cómo una compañera que entró conmigo en Plena Inclusión ahora mismo es la vicepresidenta. Todo esto son logros de los que me siento ple-

namente orgullosa de haber visto con mis propios ojos y haber participado en ese cambio.

¿Y, desde su experiencia, qué consejos daría a las personas que actualmente son diagnosticadas con Asperger?

Para empezar, diría que ser Asperger no es fácil. Le diría que sé cómo te sientes, sé que te sientes atrapada, fuera de lugar. Yo también me sentía así. Aunque la sociedad te va a excluir y te va a discriminar, eso va a hacer que tardes en conocerte y empoderarte, no porque te falten capacidades, sino porque la sociedad te dirá que no vales. Pero hay una buena noticia, pues de la misma manera que

"EN EL TEMA DE LA ESTERILIZACIÓN FORZADA, MUCHAS MUJERES NO SABEN QUE LO HAN SUFRIDO"

hay gente que te va a criticar, que te va a excluir, hay gente que te va a aceptar. Es en ellos en quien tienes que apoyarte, y a raíz de eso puedes encontrar la forma de dar la vuelta a todo lo malo que te ha pasado y conseguir ayudar a cualquier otra persona. Todos esos cambios se pueden lograr, no estás sola y, sobre todo, aunque no lo creas posible, de todo se puede salir.

¿Llegará un momento en que se materializa la plena inclusión?

Creo que llegará el momento. Al final, no importa cuando se rechacen todos los cambios sociales, porque tarde temprano van a llegar. La sociedad tiende a la diversidad, la sociedad es diversidad. ■

SEGÚN EL OBSERVATORIO ODISMET

Solo una de cada diez mujeres con discapacidad en áreas rurales tiene formación superior

En los últimos diez años ha descendido el número de personas que viven en el medio rural, la población está más envejecida, hay menos hombres que mujeres y la actividad más importante no es la agrícola. Ello, sumado a las escasas oportunidades que tienen las mujeres con discapacidad para acceder a la formación y el empleo, perpetúa la desigualdad.

Patricia Encinas

El 75% de las mujeres con discapacidad residentes en el entorno rural consideran que viven con peor calidad de vida que los hombres con discapacidad y, además, el 67% señalan que encuentran más dificultades que la población masculina a la hora de establecer relaciones sociales, sentimentales o para independizarse, según datos de un estudio elaborado por la Fundación Cermi Mujeres (FCM) y publicado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad. Su discriminación se extiende al ámbito de la formación, ya que en España tan solo un 9,2% de las 105.200 mujeres con discapacidad que residen en el entorno rural cuenta con formación superior, frente al 20% de las

que viven en áreas densamente pobladas según los datos recogidos por Odismet, el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, de Fundación ONCE ('www.odismet.es').

De las mujeres con discapacidad que viven en zonas escasamente pobladas, el 6,6% carece de estudios; el 26% ha cursado primaria y el 56 %, secundaria. En el caso de las mujeres con residencia en zonas muy pobladas, estos datos son del 4,7%, 18,8 y 55,3 por ciento, respectivamente.

En general, el 20,7% (6,6% mujeres sin discapacidad) de las mujeres con discapacidad no supera los estudios primarios, el 58,4% tiene estudios secundarios, mientras que la

formación superior solo la alcanzan el 20,9%, la mitad del nivel mostrado por las mujeres sin discapacidad (40,1%) cuenta con estudios superiores.

Además, aún existe un porcentaje significativo de mujeres con discapacidad sin formación, ya que el 5,6% tienen analfabetismo, frente al 0,5% de mujeres sin discapacidad. En el caso de los hombres con discapacidad, el nivel de analfabetismo es del 4,7% y en los varones sin discapacidad del 0,4%

Asimismo, el porcentaje de mujeres con discapacidad que están cursando estudios es solo de un 8,5%, mientras que para el caso de las mujeres sin discapacidad el dato es del 21,3%.





Radiografía de mujer con discapacidad

En España, el 5,5% de las mujeres en edad laboral (de 16 a 64 años) tienen algún tipo de discapacidad y representan el 43,5% del total de la población con discapacidad en edad activa en nuestro país. En este sentido, a medida que aumenta la edad, la representación de mujeres es mayor, superando incluso en porcentaje de varones si se suma también a las personas mayores de 64 años. Entre la población sin discapacidad, las mujeres representan el 50,5%. Un factor a tener en cuenta es la edad ya que el 73,8% de la mujer con discapacidad se concentra en el segmento de 45 a 64 años, algo que no ocurre entre las mujeres sin discapacidad (para ese corte de

edad ellas suman el 44,2%).

La distribución porcentual de mujeres en edad activa con discapacidad en España por comunidades

autónomas es la siguiente: Andalucía: 18,2; Aragón: 2; Asturias: 2,8; Illes Balears: 1,9; Canarias: 4,5; Cantabria: 1,7; Castilla y León: 4,6; Castilla - La Mancha: 4,8; Cataluña: 18,6; Comunidad Valenciana: 9,8; Extremadura: 2,2; Galicia: 6,3; Madrid: 12; Murcia: 4,3; Navarra: 0,9; País Vasco: 4,2; La Rioja: 0,5; Ceuta y Melilla: 0,7.

En cuanto al tipo de discapacidad se refiere, del total de mujeres casi de la mitad (el 47,6%) tienen discapacidad física, seguida de las discapacidades psicosociales y, aunque esta

distribución es similar a la de los varones, entre las personas con discapacidad auditiva cerca del 50% son mujeres.

Respecto a la situación de dependencia, que añadiría un nuevo factor de dificultad para las mujeres con discapacidad, les afecta en un 15,5%, frente al 16,6% de los varones.

Sobre el total de mujeres con discapacidad el 26,9% están ocupadas y un 7,7 no tiene empleo, y es que su relación con el mercado de trabajo está marcada por un alto porcentaje de inactividad (un 65,4%). En esta realidad, las mujeres con discapacidad cuentan con una tasa de actividad del 34,6%, una tasa de empleo del 26,9%, y una tasa de paro del 22,4%. Estos datos, en el caso de las mujeres sin

LA TASA DE ANALFABETISMO EN MUJERES CON DISCAPACIDAD ES DEL 5,6%

discapacidad, son del 70,7%, 58,4% y 17,4% respectivamente. La contratación a mujeres con discapacidad representó el 38,4 % del empleo creado al colectivo en 2020 y es 4,6 puntos menos que las mujeres en general. La distribución porcentual de contratos a mujeres con discapacidad en España por comunidades autónomas es esta: Andalucía: 19,2. Aragón: 2,2. Asturias: 3,1. Islas Baleares: 1,6. Canarias: 3,6. Cantabria: 2,0. Castilla y León: 5,6. Castilla - La Mancha: 5,5. Cataluña: 14,4. Comunidad Valenciana: 8,7. Extremadura: 3,3. Galicia: 6,2. Madrid: 12,4. Murcia: 3,5. Navarra: 1,5. País Vasco: 5,6. La Rioja: 0,6. Ceuta: 0,3. Melilla: 0,6.

Odismet se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que desarrolla Fundación ONCE a través de Inserta, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo. ■

DIPUTADOS Y EXPARLAMENTARIOS RECLAMAN CONSENSO PARA SUSTITUIR EL TÉRMINO 'DISMINUIDOS' DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Piden una jornada en el Congreso para reformar el artículo 49

Parlamentarios en activo y retirados de la primera línea política del PSOE, ERC, Unidas Podemos, UPN, PNV, PDCat, Ciudadanos y PP defendieron recuperar el consenso sobre la reforma del artículo 49 de la Constitución, a fin de sustituir el término 'disminuidos' por 'persona con discapacidad' y recoger de forma explícita los derechos de este colectivo.

Ana Gómez Quintana

A sí lo pusieron de manifiesto durante un encuentro organizado por la agencia de noticias Servimedia con el título 'Tras 40 años de la Lismi es la hora de modificar el artículo 49 de la Constitución'.

Para ello, se mostraron partidarios de organizar una "jornada parlamentaria" o algún tipo de "reunión presencial en el Congreso de los Diputados", con el objetivo de recuperar el consenso que en 2018 sí existió en torno a la modificación del citado artículo, ya que ahora no cuenta con el apoyo de PP y Vox.

Planteó primero la idea Marcial Gómez, director general de Personas con Discapacidad e Inclusión de la Junta de Andalucía y diputado por Ciudadanos en la Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad del Congreso, donde participó en los trabajos para la redac-

ción de una propuesta de consenso sobre dicha reforma en 2018.

A su juicio, "sería interesante organizar algún tipo de encuentro, un lobby de presión", para que (este tema) vuelva al Congreso y desde allí sensibilizar" sobre su importancia.

Tomó el testigo Íñigo Alli, exdiputado de UPN y miembro de la citada Comisión, quien se mostró a favor de la propuesta. Subrayó "la disposición al diálogo" que entonces existió por parte de todos los grupos, por lo que consideró "interesante" celebrar una jornada en el Parlamento a la que asistan los responsables actuales y también quienes participaron en el primer texto de consenso.

Consenso en 2018

Impulsado por el Comité Español de Repre-



sentantes de Personas con Discapacidad (Cermi), este primer anteproyecto de reforma vio la luz en diciembre de 2018, basado en la propuesta elaborada por la Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad del Congreso, donde contó con el respaldo unánime de todos los grupos con representación parlamentaria. Tal acuerdo quedó plasmado en una fotografía donde aparecen varios de los participantes en el encuentro de hoy. La convocatoria de elecciones en 2019 hizo que



el proyecto decayera, por lo que en mayo de 2021 el Ejecutivo aprobó un nuevo texto muy similar a la propuesta anterior. Sin embargo, esta vez PP y Vox votaron en contra de su tramitación parlamentaria, por lo que, de mantener ambos grupos su postura, la norma no será finalmente aprobada (en tanto que reforma de la Constitución precisa de un apoyo de tres quintas partes del Pleno en ambas cámaras). También la diputada de ERC Carolina Telechea recogió el guante, convencida de que sería

muy conveniente que se pudieran ver "todos de forma presencial y hacer presión para recuperar ese consenso que yo creo que, salvo en el caso de Vox, sigue existiendo". Por eso, pidió "dejar a un lado los sombreros y los colores políticos para centrarnos en los derechos de las personas con discapacidad" y no recurrir a "excusas baratas sobre el melón constitucional porque nunca será el momento idóneo". "Si hay acuerdo en modificar este artículo creo que puede hacerse", resaltó.

Por su parte, Paco Vañó, exdiputado del PP y portavoz en varias comisiones (entre ellas las de discapacidad), se mostró convencido de que "finalmente habrá acuerdo sobre la reforma" y que esta saldrá adelante porque "es necesario modificar el artículo 49". Lo que en su opinión resulta discutible es "el momento de oportunidad con el Gobierno de coalición actual", donde existen "tensiones divergentes" que podrían aprovechar la reforma de este artículo con otros fines. ►



TRAS 40 AÑOS DE LA LISMI ES LA HORA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN



FRANCISCO VAÑÓ
PP



CARLES CAMPUZANO
Expresidente Comisión



JORDI XUCLÁ
Expresidente Comisión



JOAN RUIZ
PSOE-PSC



ÍÑIGO ALLI
Exdiputado UPN



MARCIAL GÓMEZ
CIUDADANOS

"Nos piden que no utilicemos la excusa del melón constitucional, pero es que hay sospechas fundadas de que esto puede suceder" y puso como ejemplo "el reciente real decreto que incluía el aumento de las pensiones con la convalidación de la obligatoriedad de las mascarillas". "Con estas técnicas se desvirtúa el funcionamiento parlamentario", afirmó.

Con todo, Vañó aplaudió la idea de celebrar una jornada parlamentaria para tratar de acercar posturas y conseguir que la reforma que, a su juicio, "es necesaria" pueda ver finalmente la luz. También apoyó esta propuesta el socialista Joan Ruiz, actual presidente de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso, quien lamentó "que el ambiente político se ha enrarecido en estos últimos años".

A su juicio, la postura del PP obedece a la irrupción de Vox, "con quien mantiene una competición por ser el partido de referencia de la derecha". "Si están de acuerdo, como lo están, con el contenido, este cambio de postura solo se explica por la radicalización" que ha imprimido Vox, aseveró.

De ahí su escepticismo respecto a una pronta aprobación, ya que "vienen unos meses con distintos comicios electorales", con lo que indicó que podría ser útil "crear una comisión o algo similar para ver si podemos otra vez tirar de esto".



TERESA ARÉVALO
UNIDAS PODEMOS



CAROLINA TELECHEA
ERC



ÍÑIGO BARANDIARÁN
PNV

Ruiz propuso "no hablar de reformar la constitución", sino de "perfeccionarla, adaptar la Carta Magna a los cambios sociales para actualizarla". En su opinión, hablar de "perfeccionar" sería más adecuado y podría ayudar a "disipar sospechas sobre las intenciones del PSOE que, ya le digo, no hablamos de ningún otro cambio". Asimismo, afirmó que "si se trata de ofrecer más garantías" en este sentido "nosotros estamos dispuestos a hablar para llegar a un acuerdo"

LA REFORMA RECONOCE EN POSITIVO DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

que el PP pueda apoyar.

También defendió el diálogo Jordi Xuclá, exdiputado del PDCat y presidente de la Comisión en 2018, quien animó a los grupos a buscar acuerdos sobre ese 10% o menos del texto que puede diferir de la versión de 2018, "si es que ese es el problema". "Si quieren dejar su huella, que hagan sus propuestas".

Xuclá coincidió con su antiguo compañero del grupo catalán en esta misma comisión, Carles Campuzano, en la necesidad de aprobar esta reforma y de recuperar el consenso mediante el debate parlamentario, por lo que ambos respaldaron la propuesta de Gómez.

También lo hizo Íñigo Barandiarán, portavoz del PNV en la actual comisión de discapacidad, quien recordó la voluntad de consenso que sí existió en 2018 y sostuvo que "el problema en la actualidad es de oportunidad política", porque "el debate está viciado".

Por su parte, la diputada de Unidas Podemos



Los representantes de las formaciones políticas pidieron recuperar el consenso sobre la reforma del artículo 49 de la Constitución, y que el hemiciclo, en la imagen, celebre una jornada para debatirlo. Foto: Moncloa

Marisa Saavedra valoró de forma muy positiva la disposición al diálogo mostrada por todos los participantes y la iniciativa de celebrar algún tipo de reunión para impulsar el acuerdo.

En su opinión, “es hora de dejarnos de politiqueríos y poner los intereses de las personas con discapacidad en el centro”, por lo que “hizo una llamada al diálogo entre todos”.

Cambio decisivo

Según Campuzano, la reforma del artículo 49 de la Constitución “va más allá de la sustitución del término disminuido por el de personas con discapacidad”, puesto que “reconoce en positivo los derechos del colectivo”, lo que facilitará su defensa y las reclamaciones ante posibles vulneraciones. “No se queda en un simple cambio cosmético”, apuntó, ya que implica remplazar “una política social que en ocasiones ha podido pecar de paternalista y de no de-

fender de forma adecuada los derechos” de estas personas por otro modelo “donde sus derechos al empleo, a la educación o a la accesibilidad estén mejor garantizados y ellas puedan, por ejemplo, decidir qué tipo de servicios sociales quieren utilizar”, sin someterse a la voluntad de la Administración.

Para Marisa Saavedra, “estamos ante un cambio tremendo a nivel social con reper-

LOS DERECHOS AL EMPLEO, EDUCACIÓN O ACCESIBILIDAD ESTARÍAN MEJOR GARANTIZADOS

cusiones en la vida diaria de las personas con discapacidad” y, por ello, resulta “imperativo que se recoja” en la Constitución. Allí explicó que en su redacción actual, el artículo 49 de la Constitución parte del enfoque médico rehabilitador vigente en el 78 que se ha visto superado por el modelo social de discapacidad, que entiende está en función de las desventajas fruto de la interacción entre la persona con su entorno social y las barreras que este impone. Por ello, “debemos adaptarlo” insistió.

Saavedra pidió “no tener miedo a la reforma constitucional que sería, además, la primera reforma social de este texto. “Viene además avalada por el Cermi y por organizaciones como el Grupo Social ONCE”, por lo que “como políticos, expolíticos y personas comprometidas con la discapacidad, debemos elevar ese nivel de exigencia”, concluyó. ■

8M El movimiento feminista vuelve a la calle

El próximo 8 de marzo, se celebrará en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. Unidas, féminas de todos los continentes, aparcando sus diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas o políticas, se unirán de nuevo para reivindicar la igualdad real y la no discriminación por razón de sexo. En España, tras dos años de parón provocado por la pandemia, el movimiento feminista volverá a las calles con actos y manifestaciones de protesta convocados a lo largo de todo nuestro territorio.

Meritxell Tizón

Aunque el Día Internacional de la Mujer es celebrado por Naciones Unidas desde el año 1975 (fue proclamado en su Asamblea dos años después), sus orígenes se remontan mucho tiempo atrás, y es fruto no de años, sino de siglos de reivindicación feminista. Basta recordar que ya en la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra, o que durante la Revolución Francesa las parisenses ya pedían "libertad, igualdad y fraternidad", mientras marchaban

hacia Versalles para exigir el sufragio femenino. Con respecto al motivo de la proclamación del 8 de marzo como fecha conmemorativa, se ha especulado mucho al respecto, pero la realidad es que esta elección no tiene su origen en un hecho aislado sino en las manifestaciones que mujeres de distintos lugares del planeta protagonizaron en el siglo XIX y comienzos del siglo XX reclamando el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos. En Europa, uno de los hitos que se considera

origen de esta celebración fue la decisión de cientos de participantes de 17 países reunidas en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en 1910 en Copenhague (Dinamarca), de organizar anualmente una jornada de la mujer para reforzar la lucha por obtener el sufragio femenino universal.

Por su parte, en Estados Unidos se sucedieron a mediados del siglo XIX, en plena revolución industrial, dos acontecimientos que la propia ONU reconoce como claves



La Comisión 8M del movimiento feminista ha convocado actos y manifestaciones de protesta en todo el país.



en la organización del movimiento feminista y la celebración del Día de la Mujer. En el año 1848, indignadas por la prohibición que impedía a las mujeres en una convención contra la esclavitud, las norteamericanas Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott congregaron a cientos de personas en la primera convención nacional por los derechos de las mujeres, celebrada en Nueva York, y el 8 de marzo de 1857, miles de trabajadores textiles salieron a las calles neoyorquinas con el lema 'Pan y rosas' para protestar por sus condiciones

laborales y solicitar el fin del trabajo infantil. Unos años después, el 28 de febrero 1909 y a raíz de una declaración del Partido Socialista de los Estados Unidos de América, se celebró en todo el país el primer Día Nacional de la Mujer. Dos años después, en 1911, el Día Internacional de la Mujer ya se celebró en numerosos países europeos y en Estados Unidos. La fecha fue el 19 de marzo en conmemoración de la Revolución de 1848 y de la Comuna de París. Además del derecho al voto y a ocupar cargos públicos, exigían el derecho

al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral.

Posteriormente, y en el marco de los movimientos en pro de la paz que surgieron en vísperas de la Primera Guerra Mundial, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer el último domingo de febrero, organizando mítines clandestinos. En el resto de Europa, también se celebraron mítines en torno al 8 de marzo del año siguiente para protestar por la guerra o solidarizarse con el resto de mujeres. ►

'Igualdad de género hoy para un mañana sostenible' es el lema elegido por Naciones Unidas para la conmemoración de este año.



- La expansión y universalización de la celebración del 8M se produjo tras la Segunda Guerra Mundial, cuando muchos países reconocieron esa fecha como Día Internacional de la Mujer, antes incluso de su proclamación por parte de las Naciones Unidas. En la actualidad, el 8 de marzo se celebra en todo el mundo uniendo por un mismo

objetivo a féminas de todos los continentes y diferente condición, tanto cultural como socioeconómica o política.

Mujeres líderes

Este año, el lema que la ONU ha elegido para conmemorar el Día Internacional de la Mujer es 'Igualdad de género hoy para un

mañana sostenible'. El objetivo es reconocer la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo, que están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas. Según destaca Naciones Unidas, uno de los mayores desafíos mundiales del siglo



Foto: Jorge Villa

ción por el clima más eficaz". Por este motivo, concluye Naciones Unidas en un manifiesto difundido con motivo de la conmemoración, "para lograr el desarrollo sostenible y una mayor igualdad de género es esencial seguir explorando las oportunidades, así como las limitaciones, para permitir que las mujeres y las niñas tengan voz y participen en pie de igualdad en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático. Sin igualdad de género hoy, el futuro sostenible e igualitario seguirá estando fuera de nuestro alcance".

Celebraciones por todo el territorio

En nuestro país, y tras dos años de ausencia de grandes movilizaciones provocado por la pandemia del coronavirus, el 8 de marzo



Foto: Jorge Villa

LA CELEBRACIÓN DEL 8 DE MARZO SE GENERALIZÓ TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

el movimiento feminista volverá a las calles con actos y manifestaciones de protesta convocados a lo largo de todo el territorio. En Madrid, donde cada año tiene lugar la celebración más multitudinaria, la Comisión 8M del movimiento feminista ha convocado numerosos actos, el más importante la manifestación que volverá a recorrer las calles de la capital, desde Atocha hasta Colón, con el lema 'Derechos para todas, todos los días. Aquí estamos las feministas'.

Las convocantes, que destacan que hay que "seguir luchando para transformarlo todo", hacen hincapié en la importancia de esta movilización reivindicativa "en un momento en el que los efectos de la crisis sanitaria han agravado la situación que viven las mujeres, que a menudo se encargan de las labores de cuidados y de muchos de los oficios esenciales imprescindibles para el sostenimiento de la vida". ■

XXI es potenciar la igualdad de género en el contexto de la crisis climática y la reducción del riesgo de desastres.

"Cada vez es más evidente que las mujeres son más vulnerables al impacto del cambio climático que los hombres, ya que constituyen la mayoría de la población pobre del mundo y son más dependientes de los recursos natu-

rales que están bajo la amenaza del cambio climático", asegura la ONU. En este sentido, añade que "al mismo tiempo, las mujeres y las niñas son líderes eficaces y poderosas que impulsan el cambio para lograr la mitigación y la adaptación climáticas, ya que se implican en iniciativas sostenibles en todo el mundo y su participación y liderazgo generan una ac-

XVI CONGRESO ESTATAL DE CERMIS AUTONÓMICOS

Un millón de personas con discapacidad en la España rural

Más de un millón de personas con discapacidad viven en el mundo rural, las cuales se encuentran en una situación de mayor dificultad de inclusión que en las ciudades, según ha puesto de manifiesto el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi).

Ainhoa Bueno

El presidente del Cermi, Luis Cayo Pérez Bueno, denunció en el Congreso de Cermis Autonómicos celebrado en Valladolid a finales de febrero la menor inclusión social de las personas con discapacidad en el medio rural. Por ello, reclama propuestas “constructivas” y acabar con el “déficit” de atención “más acusado” de estas personas en áreas rurales.

Pérez Bueno destacó el término “sostenibilidad social” aclarando que “la sostenibilidad ambiental es el continente, y las personas son el contenido, por eso es necesario calificarlo de social”. Además, ha añadido que “el entorno rural es ahora idóneo para experimentar políticas públicas”.

Asimismo, reivindicó la necesidad de constituir una agenda pública en favor de la inclusión de las personas con discapacidad que residen en

el entorno rural. “Si damos una respuesta a lo más arduo, daremos solución a casi la totalidad de las necesidades” ha finalizado.

En el encuentro, el presidente del Cermi Estatal aseguró que los estudios con los que cuentan apuntan a que las personas con discapacidad que viven en el mundo rural están peor que las que residen en entornos urbanos y tienen un “déficit mucho más acusado” de atención.

En concreto, señaló que hay dificultad para recibir atención temprana, existen problemas de accesibilidad, transporte, de acceso al ocio o al deporte, cosas que en la ciudad se “dan por hecho”, pero también hay veces que es más difícil acceder a la educación.

Por eso, en este congreso el Cermi abogó por «pensar», entre los poderes públicos y la sociedad civil, en estrategias para que «ese millón largo de personas con discapacidad» que



viven en el medio rural no se vean abocados a abandonarlo por falta de acceso a los bienes y servicios básicos.

Reforma constitucional

Pérez Bueno aprovechó su interlocución para hacer alusión a la reforma constitucional. “El artículo 49 nos hiere por su terminología y



ninguna formación política debe quedarse al margen”, ha advertido el presidente del Cermi. Por su parte, la consejera en funciones de Familias e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, María Isabel Blanco Llamas, aseguró que “hablar de sostenibilidad social en el mundo rural para las personas con discapacidad es hacerlo de derechos y de

igualdad en el acceso a los recursos y servicios, al empleo, a la vivienda y en el derecho a decidir”

Mujeres y niñas

El CERMI también ha evidenciado las barreras específicas a las que se enfrentan las mujeres y niñas con discapacidad que residen en

el entorno rural. La presidenta de Fundación CERMI Mujeres, Marta Valencia, explicó que la discriminación a la que se enfrentan las mujeres y niñas con discapacidad es interseccional, lo que repercute en una “mayor vulnerabilidad”. “Tenemos problemas para que se reconozcan nuestros derechos y también para el ejercicio de los mismos”, declaró.

Entre los factores que determinan esa vulnerabilidad, se encuentran el hecho de que sufran más tipos de violencia, como la ejercida contra las mujeres, la institucional o la que tiene lugar en el entorno laboral; la diferente fuerza física o la negación para desarrollar determinados roles femeninos, como el de la maternidad, a través de la esterilización forzada.

En el caso del entorno rural, existen factores añadidos como la dificultad de acceso a los medios de transportes públicos y a los recursos sanitarios y contra la violencia, o la menor presencia del sector servicios como generador de empleo, donde se concentran la mayor parte de los puestos de trabajo a los que acceden las personas con discapacidad.

En este sentido, tal y como explicó, “vivir y trabajar en el medio rural tiene que ser una libertad de elección”. Por ello, ha dicho, es necesario trabajar en el empoderamiento de las mujeres y niñas con discapacidad, reconocer el trabajo de los cuidados, fomentar la autonomía económica y la educación inclusiva, mejorar la participación social y comunitaria y fomentar el asociacionismo, entre otras medidas.

“No somos un grupo heterogéneo, sino que tenemos cada una sus características y nuestras desigualdades”, aseguró Valencia, que defendió la necesidad de reivindicar las necesidades específicas y trabajar para que los servicios comunitarios exclusivos de las mujeres y niñas, como los de salud sexual y reproductiva, tengan una accesibilidad universal.

Por su parte, el secretario General del Cermi Estatal y vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, reivindicó que la innovación social de las personas con discapacidad en el mundo rural pasa por la creación de alianzas naturales en este ámbito, en concreto, “alianzas empresariales”. ■

España tiene 454 pueblos sin niños en edad escolar

Uno de cada 18 municipios españoles no tiene menores en edad escolar. Esto significa que 454 pueblos, del total de los 8.131 núcleos de población que hay en España, carecen de relevo generacional.

Almudena Hernández

Este dato, del que se hizo eco la Secretaría General para el Reto Demográfico en sus redes sociales, es el reflejo tanto de la situación que se vive en la denominada 'España vaciada' como del descalabro de la natalidad en España. Según datos del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España hay 6.689.607 menores de 14 años, cuando diez años atrás (2012) la población de esa edad era de 7.062.723. Es decir, en una década se han 'perdido' 373.116 niños.

Si se observa el padrón por franjas de edad, la realidad es más evidente. Cada vez se tienen menos hijos. Según el último padrón, hay 1.887.689 menores de 0 a 4 años; 2.275.778 de 5 a 9, y 2.526.140 de 10 a 14. Diez años atrás, en las franjas de 0 a 4 y de 5 a 9 se superaban los 2,4 millones en cada una, y en la de 10 a 14 los 2,2. El padrón también muestra que el 20,3% del total de la población (que asciende a 47.385.107 ciudadanos) viven en los 7.371 municipios que tienen menos de 10.000 habitantes. De ellos, 4.997

tienen menos de 1.000 habitantes.

Retos Demográfico destaca otros datos referidos a la educación: el 14,1% de la población española está en edad escolar obligatoria (de 3 a 16 años), pero solo uno de cada diez menores en esa franja de edad vive en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Además, la proporción de menores de 16 años por cada mayor de 65 en España es de 1,3 mayores por cada menor. Esta relación se dispara en los municipios de menos de 5.000, donde hay casi 2 mayores de 65 por cada menor de 16.

En la plataforma '@puebl_oo', que trata de dinamizar el desarrollo rural a través de las redes sociales, defienden que "sin campo no hay pueblos" y llaman a apoyar esa protesta ante la "situación insostenible". Organizaciones como la Fundación Madrina, que trabajan para sacar adelante a niños y familias vulnerables, aseguran que las ciudades son "una trampa" para los núcleos familiares más necesitados y han desarrollado el proyecto 'Pueblos Madrina', que tiene una doble vertiente: dar un hogar asequible a familias pobres y un



trabajo digno para mantenerse y asegurar el mínimo de alumnos en una población pequeña para que su escuela permanezca abierta. Ya hay familias que se han instalado en pueblos de Toledo y Segovia.

Mejores notas

El 'Informe España 2020' de la Universidad Pontificia Comillas (coordinado por Agustín Blanco, Antonio Chueca, José Antonio López-Ruiz y Sebastián Mora) destaca que las escuelas son "un freno a la emigración" del campo a la ciudad. Los autores del informe subrayan que, además, las escuelas de los pueblos sacan mejores notas que las de las urbanas en evaluaciones externas internacionales. Aunque los escolares rurales puntúan menos que los urbanos, "al descontar el



Dos niñas caminan, en la imagen superior, hacia el colegio en un pueblo. A la izquierda, sillas-pupitres abandonadas en una escuela.

efecto del nivel socioeconómico, incluso los superan".

"Además, suelen ser más resilientes y en situaciones adversas logran mejores resultados que sus pares urbanos. Estos datos positivos del alumnado rural español en PISA (elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE) no han sido comunicados públicamente ni reconocidos por las Administraciones educativas de España, tanto la central como las autonómicas, cuando podrían servir para mejorar la educación general del país", denuncian los expertos en el informe consultado por Servimedia.

"Los datos de PISA 2018 ofrecen buenas expectativas para la educación rural española sobre el bienestar escolar y sentido

de la vida, el clima escolar, etc., puesto que en bastantes indicadores nuestros alumnos rurales presentan mejores resultados que sus pares urbanos. Estos datos pueden ser ratificados por docentes experimentados en escuela rural", prosigue el documento.

"Parece como si el trabajo de las pequeñas escuelas rurales de Infantil y Primaria dejara en el alumnado una huella que les ayuda en su escolarización posterior", añaden, en referencia a las "competencias blandas", que "pueden ser desarrolladas más todavía en la Educación Secundaria Obligatoria".

Esencial contra la emigración

Los autores hacen hincapié en que las escuelas de Primaria y Secundaria en zo-

nas rurales tienen funciones "esenciales" contra la despoblación. Además, contribuyen "a fijar la población, generar actitudes favorables al arraigo, al medio ambiente y al desarrollo personal y comunitario". Y denuncian que esas funciones "proambientales" de la escuela "suelen olvidarse en los planes de desarrollo sostenible del medio rural, a los que se supone vocación hacia la sostenibilidad".

El 'Informe España 2020', a partir de datos del de PISA 2018, prosigue en la radiografía de la educación en los pueblos. "La exposición al acoso escolar es algo mayor en la escuela rural", pero "el clima de disciplina es mejor en la zona rural" y "hay menos competición y más cooperación", además de que "no hay diferencia en el sentido de pertenencia al centro". "El alumnado rural está más satisfecho con su vida, tiene más sentimientos positivos y menos tendencia a la tristeza que el urbano", pero "tiene más miedo al fracaso" y "una mentalidad de crecimiento más baja", apuntan los autores a partir del estudio de la OCDE, cuestiones que tendrán que tenerse en cuenta por las autoridades y profesionales de la educación. ■

LOS GANADORES FUERON JOSÉ MARTÍNEZ ROS, MANUEL DORADO USERO Y MIGUEL SÁNCHEZ ROBLES

Fallados los Premios Tiflos de Literatura

El jurado de los Premios Tiflos de Literatura 2021, convocados por la ONCE en su XXXV edición de Poesía, XXXII de Cuento y XXIV de Novela, ha elegido como ganadores a los escritores José Martínez Ros, Manuel Miguel Dorado Usero y Miguel Sánchez Robles entre los 1.886 trabajos presentados, todos en lengua castellana, lo que supone casi un 30% más que en la anterior edición de 2020, cuando se recibieron 1.457 obras.

En la modalidad de Poesía, el premio ha sido para José Martínez Ros (Cartagena, Murcia, 1981), por su trabajo titulado «Una educación sentimental», seleccionado por mayoría del jurado. En palabras del poeta Luis Alberto de Cuenca, integrante del jurado, se trata de una obra que «mezcla referencias de autores clásicos con otras de autores de la órbita pop. Es un libro bien concebido, con una unidad interna relevante. Nos ha sorprendido gratamente a los miembros del jurado que este autor había obtenido ya el Premio Adonais en 2004, uno de los premios de poesía más prestigiosos».

En Cuento, el ganador ha sido Manuel Miguel Dorado Usero (Puertollano, Ciudad Real, 1969), por su trabajo «Amores distópicos», por mayoría. Destaca Fanny Rubio, parte del jurado, su originalidad, «tanto en el

título y en el contenido como en la manera en que se narra la historia. Además de un texto muy bien escrito, tiene un componente de ciencia ficción que lo hace distinto».

En la modalidad de Novela, el ganador ha sido Miguel Sánchez Robles (Caravaca de la Cruz, Murcia, 1957), por la obra «Te llamaré tristeza», también por mayoría. Según la escritora Pilar Adón, miembro del jurado, «se trata de una novela muy personal y bastante arriesgada, y esa apuesta por la literatura nos ha gustado a todos».

Los ganadores recibirán un premio de 17.000 euros en el apartado de Novela y de 10.000 euros en cada uno de los apartados de Cuento y Poesía, además de la publicación de los textos por parte de la editorial Edhasa/Castalia.

A esta edición de los Premios Tiflos se han presentado 1.886 trabajos: 733 en el apar-



tado de Poesía (718 de videntes y 15 en el apartado de discapacidad visual, 88 más que en la edición de 2020), 521 originales en el apartado de Cuento (509 de videntes y 12 escritores con discapacidad visual, 122 más que el año anterior); y 632 en la categoría de Novela, (625 de escritores videntes y siete con discapacidad visual, 219 más que en en la edición pasada).

Fallo del jurado

En esta edición de los Premios Tiflos de Literatura, las deliberaciones del jurado han podido volver a celebrarse de forma presencial, después de que a causa de la pandemia el año pasado tuvieran que realizarse telemáticamente. Así, el Hotel ILUNION Suites Madrid acogió las reuniones de los distintos jurados de cada uno de los géneros literarios que, como es habitual, han estado formados



Los integrantes del Jurado, en la imagen, analizaron cerca de 1.900 obras literarias presentadas a los Premios Tiflos 2021.

cios Sociales para Personas Afiliadas; como vicepresidente primero Ángel Luis Gómez, director de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte; como vicepresidenta segunda, Imelda Fernández, vicepresidenta del Consejo General; y ha actuado como secretaria M^a José Sánchez Lorenzo, jefa del Departamento de Promoción Cultural y Museo Tifológico.

Autores con discapacidad visual

En el mismo acto, también se dieron a conocer los ganadores de los premios especiales para escritores con discapacidad visual, dotados con 5.000 euros cada uno, entre los 34 trabajos candidatos. En Poesía y en Cuento ha habido un mismo ganador, Antonio José Carmona Pérez (Melilla, 1958) por sus obras «Rosa de la memoria» y «Purgatorio», respectivamente. Sobre el poemario, M^a Ángeles Pérez explica que “desde ese título tan hermoso, «Rosa de la memoria» es una obra que apela a la posibilidad de la poesía como un vínculo, como un espacio que nos trasciende y es capaz de llevarnos a cualquier lugar”.

En relación a la obra ‘Purgatorio’, Fanny Rubio declara que “personalmente me ha llamado la atención la capacidad de narrar de alguien que te observa imaginariamente, que te interpreta a través de su experiencia, del dolor y de la memoria pero también del presente”.

Por su parte, en Novela, el premio es para Guillermo Hermida (Santiago de Compostela, La Coruña, 1977), por la obra ‘Diana y el ojo del fénix’. “Es una novela muy fresca –asegura Pilar Adón– y adictiva. La trama, el planteamiento de los personajes, son trepidantes y hace que no puedas dejar de leer. Eso nos ha atrapado a todo el jurado”. Los Premios Tiflos de Literatura que la ONCE convoca anualmente constituye desde hace 35 ediciones una apuesta decidida por la creación literaria en lengua castellana, e impulsa la escritura entre las personas ciegas o con discapacidad visual grave. La convocatoria está abierta a escritores de cualquier país en lengua castellana. ■



por importantes nombres del mundo literario. En el apartado de Poesía han actuado como jurado los poetas Luis Alberto de Cuenca, Ángel García López, Ángel Luis Prieto de Paula y M^a Ángeles Pérez. En Cuento, los miembros han sido Fanny Rubio, Santos Sanz Villanueva, Care Santos y José Ovejero. Y en Novela, el jurado ha estado compuesto

por el académico de la RAE Luis Mateo Díez y los escritores Manuel Longares, Ángel Basanta y Pilar Adón. En todos ellos ha participado también Penélope Acero, editora de Edhasa/Castalia. También han formado parte del jurado, por parte de la ONCE, como presidente Andrés Ramos, director general adjunto de Servi-

Europa elogia el modelo español de economía social

Eurodiputados de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo se desplazaron a Madrid para conocer de cerca el modelo de economía social de nuestro país, un sector que genera 2.184.000 empleos directos e indirectos, aporta el 10% del PIB nacional y representa alrededor del 12,5% del empleo total, según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes).

Bárbara Guerra

La delegación, encabezada por la eurodiputada alemana Katrin Langensiepen (Verdes), elogió las buenas prácticas en esta materia después de tres días de visitas por diferentes iniciativas sociales. Reforzar el sistema de la economía social “puede ser la solución” para progresar en materia de inclusión y “España demuestra que existen ejemplos positivos”, ha señalado la eurodiputada alemana remarcando que este sistema de economía social “debe llevarse a toda Europa”.

El grupo de eurodiputados comenzó su recorrido visitando ‘Torre ILUNION’ donde mantuvo un encuentro con directivos del Grupo Social ONCE y de Cepes en una sesión de trabajo que sirvió para dar a conocer

ejemplos prácticos y punteros de economía social en nuestro país.

En su intervención, el presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballada, explicó cómo funciona este “modelo único en el mundo de inclusión social y laboral de personas ciegas o con discapacidad”. “El mayor empleador mundial de personas con discapacidad (58% de la plantilla) y el cuarto no público en España, con casi 83 años de trabajo en la mejora de la calidad de vida de muchas personas”.

Carballada destacó la fortaleza del sector social y la economía social en España y en la UE como activos para la puesta en marcha de los planes de recuperación postpandemia. “Queremos que nuestro país sea parte de una Europa cada vez más social”, subrayó.



Para el presidente de Cepes, Juan Antonio Pedreño, “esta visita ha sido importante y enriquecedora para que el conjunto del arco parlamentario en Bruselas y en España conociera de primera mano la magnitud y el liderazgo empresarial de la Economía Social y su contribución a los retos que marca Europa y que son claves para una recuperación justa, inclusiva y sostenible. Valores que se aportan desde este modelo empresarial que actúa en todos los sectores económicos con empresas de todos los tamaños”.

Empleo y formación: inclusión social

Entre las iniciativas que conocieron destacó ILUNION, conjunto de empresas del Grupo Social ONCE que desarrolla una actividad



La delegación estuvo integrada, entre otros, por los europarlamentarios Antonius Manders (Partido Popular Europeo -PPE-, Países Bajos), Stelios Kypouroupolos (PPE, Grecia), Marc Angel (Socialistas y Demócratas -S&D-, Luxemburgo), Jordi Cañas (Renew, España), Rosa Estaràs (EPP), Alicia Homs (S&D), Lina Gálvez (S&D), Margarita de la Pisa (ECR-Vox) y María Eugenia Rodríguez Palop (La Izquierda).



diversificada en más de 50 líneas de negocio. Cuenta con 487 centros de trabajo a lo largo de toda la geografía española. El 52,4% (255) de ellos son Centros Especiales de Empleo de iniciativa social (CEE), figura reconocida legalmente como uno de los tipos empresariales de la Economía Social y que cuentan en su plantilla con más de un 70% de personas con discapacidad.

Tras la sesión de trabajo los eurodiputados asistieron al Hotel ILUNION Atrium, uno de los 28 hoteles de la cadena, referentes en accesibilidad universal y sostenibilidad. Allí pudieron experimentar la sensación de cenar a ciegas gracias a las indicaciones de un técnico de rehabilitación de la ONCE, uno de los servicios de la Organización para que las personas

ciegas o con baja visión conozcan las técnicas, estrategias y recursos que les permitan realizar sus actividades cotidianas, participando de forma activa en cualquier entorno (educativo, laboral, cultural, de ocio...).

Además, tras mantener una reunión con el Consejo Económico y Social de España, y comprobar la metodología de trabajo del centro cooperativo educativo Gredos San Diego, la delegación de eurodiputados visitó una de las lavanderías industriales de ILUNION, situada en Vallecas, para conocer un proyecto líder del sector en España y puntero en la inclusión social de personas con discapacidad basado en la innovación social y tecnológica.

Finalmente los componentes de la comisión

de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo acudieron al centro de formación y empleo 'Por Talento Digital', de Fundación ONCE, que trabaja para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico.

Desde su lanzamiento en 2019, gracias a esta iniciativa se han formado más de 12.000 personas con discapacidad en competencias digitales. Forma parte de los proyectos que Fundación ONCE viene desarrollando desde el año 2000 en alianza con el Fondo Social Europeo lo que ha permitido que más de 400.000 personas con discapacidad hayan recibido orientación laboral, casi 150.000 formación, y que más de 105.000 hayan conseguido un empleo, siendo en el último año un 45% mujeres. Además, los eurodiputados pudieron conocer el nuevo sistema Dactyls y la App desarrollada por el Centro de Tiflotecnología e Innovación de la ONCE y la Universidad Complutense de Madrid. Se trata de todo un hito para las personas con sordoceguera, una forma de comunicación novedosa que ahorra tiempo y facilita su acceso al conocimiento y a las relaciones con el entorno.

La eurodiputada Rosa Estaràs (PP) destacó que "es necesario romper estereotipos porque la economía social es competitiva y es una parte importantísima de la economía. Crea un modelo a favor de la solidaridad, la igualdad y del crecimiento y la competitividad, por lo que debe ser prioritaria en la Conferencia sobre el Futuro de Europa".

Por su parte, la eurodiputada Lina Gálvez (PSOE) subrayó la "buena impresión que se llevan nuestros compañeros europeos por la diversidad de empresas y de sectores en los que actúa la economía social en España". Por otro lado, Margarita de la Pisa (Vox) señaló que "el informe del Parlamento va a ser muy importante porque nos va a ayudar a clarificar a nivel europeo modelos empresariales de la economía social y permitir su actuación en todos los ámbitos de la economía. Es muy positivo que nos enriquezcamos unos países de otros de las diferentes iniciativas y, en este caso, España tiene mucho que aportar". ■

El farmacéutico, “segundo médico de familia” durante la pandemia

Los farmacéuticos han ejercido un rol de “segundo médico de familia” durante la pandemia de Covid-19 por su papel como asesores, prescriptores y consultores más cercanos al paciente, labor que ha tenido especial relevancia durante los momentos de mayor presión hospitalaria.

Salvador Doménech

A sí se puso de manifiesto durante un diálogo organizado en Servimedia por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España sobre los medicamentos accesibles, que también abordó la estrategia social de la organización colegial farmacéutica, ahondó en la situación de los medicamentos huérfanos en España y en la apuesta por la accesibilidad de la entidad.

El presidente de la Federación Española de Enfermedades Raras (Feder), Juan Carrión, señaló que “en esta situación de pandemia la farmacia ha jugado un papel importantísimo” y destacó como clave la labor del farmacéutico “como perfil profesional cercano, accesible y

dispuesto siempre a colaborar y a atender con calidad al paciente”.

“Creo que ha sido clave en un proceso muy difícil que ha situado al colectivo al que represento en una situación de vulnerabilidad, tanto por la propia enfermedad como por la incertidumbre y desconocimiento de esta situación que todos estábamos viviendo”, subrayó el presidente de Feder.

En la misma línea se manifestó Álvaro García Bilbao, de la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), quien señaló que “el farmacéutico es el segundo médico de familia, la persona que tiene más relación con el paciente”. Por ello, afirmó que “es la persona que, cuando tienes problemas, cuando no consigues una cita en el centro de salud o hay unas demoras grandes, vas

y le pides consejo”, y destacó el nexo que representa entre el paciente, que tiene un problema, y el farmacéutico, que tiene la solución, para lo que utiliza “el medicamento como puente”.

Por su parte, el director de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación ONCE Jesús Hernández definió como útil la labor de “asesor y prescriptor, no solo de dispensador”, que ejerce el farmacéutico para toda la población, y puso el acento en la importancia que ésta adquiere en el caso de las personas mayores o con discapacidad.

“Esa labor cercana, próxima, donde el paciente o usuario se acerca a charlar con el farmacéutico que le pueda ayudar y asesorar en diferentes elementos, productos de apoyo; fomentar esa relación usuario, paciente, per-





“La tradición de la farmacia siempre ha sido la atención al paciente en esas ubicaciones de lo que ahora es la ‘España vaciada’ porque la farmacia no deja de ser ese factor de arraigo en esa España rural muchas veces para los pacientes mayores”, afirmó.

No obstante, para seguir mejorando el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, ha propuesto a las autoridades sanitarias que los farmacéuticos puedan ofrecer más servicios de cara a que el paciente encuentre “una atención integral” en su farmacia de referencia para lograr, en palabras de Antonio Blanes, “que el farmacéutico aumente todavía más la potencia que tiene en la asistencia al paciente, especialmente en la España rural”.

EL 99% DE LA POBLACIÓN TIENE FARMACIAS JUNTO A SU LUGAR DE RESIDENCIA

sona con discapacidad, con el farmacéutico, puede ser de gran ayuda”, valoró.

España vaciada

En la misma línea se manifestó el director de Servicios Farmacéuticos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, Antonio Blanes, quien, en representación de los farmacéuticos, aseguró que “el 99% de españoles tiene farmacias allí donde reside”. Destacó el asesoramiento personalizado que ejercen los profesionales del ramo desde las 22.137 farmacias que existen en España y puso en valor el arraigo territorial que su presencia supone, al haber 2.000 farmacias en pueblos de menos de 20.000 habitantes y más de 1.000 en pueblos de menos de 500.

En este sentido, y con el objetivo de aumentar sus funciones durante la pandemia, la farmacia ejerció una “dispensación colaborativa”. Así, además de dispensar medicamentos de lo que se conoce como “farmacia comunitaria”, en ella se pudieron adquirir también medicamentos de la conocida como “farmacia hospitalaria”, como los medicamentos huérfanos que permiten tratar las enfermedades raras. “En esta pandemia ha sido un ejemplo de que los pacientes que reciben medicamentos de dispensación hospitalaria como puede ser un ‘huérfano’ tengan esa capacidad y accesibilidad a través de la farmacia comunitaria”, afirmó.

Hernández, por su parte, también valoró positivamente este papel como elemento de arraigo territorial para “esas personas que

La app ‘Medicamento Accesible Plus’ alcanza 90.000 descargas

La aplicación móvil ‘Medicamento Accesible Plus’, promovida por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España junto con Fundación ONCE y Fundación Vodafone, ya ha logrado alcanzar las 90.000 descargas en dispositivos móviles.

Esta aplicación, desarrollada tanto para dispositivos iPhone e iPad con el sistema operativo iOS como para dispositivos Android, permite consultar información actualizada sobre los medicamentos, mediante la captura del código de barras presente en su empaquetado habitual, y la muestra de un modo totalmente accesible.

Para ello, accede a parte de la información incluida en la ‘Base de Datos del conocimiento sanitario’ perteneciente al Consejo general de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España e incorpora opciones de búsqueda, asistente para la lectura de informaciones dirigidas a pacientes y otros servicios de interés para los usuarios.

“Aunque está enfocada a la población general, está especialmente dirigida a personas con algún tipo de discapacidad con especiales dificultades para acceder a los prospectos o personas mayores con dificultades para leerlos o manipularlos”, explicó Blanes.

viven con cierta desconexión en el mundo rural”, toda vez que señaló la importancia que adquiere la presencia y asesoramiento del farmacéutico en entornos en los que, por ejemplo, se han eliminado cajeros automáticos, dificultando con ello el acceso al dinero en efectivo.

García Bilbao, por su parte, ahondó en cómo podría evolucionar la relación entre los pacientes y las farmacias. En este sentido, recordó que las personas mayores, en ocasiones, requieren explicaciones más prolijas, profundas y detalladas, e insistió en la importancia de hacerlo, aunque haya mucha más gente que atender. “La persona mayor es esa a la que si se le explica algo igual hay que darle mayor amplitud o un poco más de profundidad en ese aspecto”, añadió ■.





DEMANDAS A LA BANCA DE LA PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS, Y EXPERTOS EN CONSUMO

Atención directa, cajeros sencillos y cajas postales

La Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), la ONCE y diferentes expertos en materia de consumo y banca exigen a las entidades financieras una mejora de la atención directa que prestan a colectivos como el de los mayores, integrado en España por más de 9 millones de personas. Además, proponen la puesta en marcha de cajeros automáticos “más sencillos” o la recuperación de las cajas postales para facilitar el acceso a dinero en efectivo.

Mónica Jiménez

A sí lo pusieron de manifiesto en el diálogo ‘Los mayores como consumidores’, organizado por la agencia de noticias Servimedia, tanto el presidente de la PMP, Ángel Rodríguez Castedo, como la vicepresidenta de la ONCE, Imelda Fernández; la portavoz de Consumo del PSOE en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, Marisol Sánchez Jódar; el presidente del Consejo de Consumidores y Usuarios, Carlos Ballugera; y el economista Julio Rodríguez.

Durante su intervención, Rodríguez Castedo reconoció que una de las “preocupaciones”

del colectivo al que representa es lograr una atención directa y “personalizada” por parte de las oficinas bancarias tras el cierre “masivo” de sucursales, en el marco de un proceso que ha afectado a más de la mitad de las alrededor de 43.000 que había hace una década, y que, a su juicio, “tendría tendencia a continuar si no se para por parte del Ministerio de Economía”. Con respecto a los cajeros automáticos, un “elemento” que juzga “clave” para el colectivo, exigió que sean “más sencillos y accesibles” por cuestión de “dignidad”, no “solamente” de las personas mayores, dado que la problemática que representa su actual “complejidad”, ►

- unida a la deficiente atención personal que se presta en las oficinas, afecta también, a su entender, “a gente común y corriente, a ciudadanos normales”.

Accesibilidad

En la misma línea, la vicepresidenta de la ONCE advirtió que la página web de una entidad financiera o el acceso a su aplicación móvil “tiene que ser sencillo, de fácil uso”. Por ello, juzgó “necesario” que la accesibilidad “esté siempre presente en todas las cuestiones y gestiones de la vida diaria”, convencida de que, de lo contrario, “lo que hacemos es dejar a ciudadanos atrás”, por lo que también ve “esencial” dicho trato presencial.

La vicepresidenta de la ONCE subrayó que esta organización trabaja con un colectivo

y económica. Su texto hace una “mención específica” al colectivo de personas mayores como “grupo objeto de especial protección” por ser “susceptible” de una “mayor vulnerabilidad” y, según detalló Sánchez Jódar, el proyecto también “va a dotar a la ley de ese concepto de vulnerabilidad más amplio para que, posteriormente, se pueda ir desarrollando sectorial y reglamentariamente”. En este punto, calificó de “muy interesante” la enmienda relacionada con la mejora de la “legibilidad y accesibilidad de los contratos” que exige que por ley se amplíe el tamaño de la letra, entre otros aspectos, y otra para que el Gobierno desarrolle reglamentariamente un etiquetado con base en el alfabeto braille con el fin de que resulte “más accesible” también a las personas con discapacidad visual.

Protocolo

Asimismo, recordó que, de cara a este ejercicio, se ha “doblado” el presupuesto para las juntas de arbitraje, lo que, a su entender, supone una “apuesta directa” para que las reclamaciones de los consumidores “no tengan que acabar en un juzgado”.

Por lo que se refiere a las entidades financieras en concreto, la diputada subrayó, además, que la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, ya “urgió” hace unos días a los bancos a “revisar” el ‘Protocolo estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca’ que, según su criterio, “se está incumpliendo” ya que, entre otros asuntos, aboga por “acercar los servicios financieros a la población más vulnerable”, con “especial mención” a las personas mayores y personas con discapacidad, a las que se compromete a ofrecer “un servicio financiero de calidad”.

Sánchez Jódar aventuró que dicha revisión va a “poner el foco de atención en la presencialidad” y añadió que, en paralelo, el Ministerio de Consumo está “trabajando” en una proposición no de ley que el Ministerio de Economía “quiere ampliar” y que, entre otras cosas, propone garantizar la atención presencial a los colectivos de personas mayores, así como de otros “susceptibles de vulnerabilidad” en sus relaciones de consumo “por su desfase

LA COMPLEJIDAD DE APLICACIONES Y CAJEROS AFECTA A NUMEROSAS PERSONAS

de unas 70.500 personas mayores afiliadas, de ahí que, a su entender, todas sus acciones “tienen esa atención prioritaria y esencial para las personas mayores”. “La ONCE está absolutamente involucrada y comprometida a mejorar en ese trato, en esa atención y, sobre todo, en la accesibilidad universal para todos”, sentenció, consciente de que, si no se garantiza la accesibilidad, “en vez de hablar de una puerta de inclusión, estaremos hablando de una barrera, de una puerta de exclusión”.

En este sentido, la diputada socialista Marisol Sánchez Jódar hizo mención a iniciativas puestas en marcha por el Gobierno o en tramitación como el Proyecto de Ley de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social

Las patronales bancarias amplían el protocolo para la atención a mayores

Las tres principales entidades bancarias españolas (la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito) suscribieron una ampliación del protocolo de atención a personas mayores y con discapacidad que incluirá una atención más personalizada y formación específica al personal de banca.

Las medidas incluyen la ampliación de los horarios de atención presencial que

abarquen como mínimo de 9:00 a 14:00 horas para servicios de caja y que se proporcionará en ventanilla o en cajero; el trato “preferente” a los mayores en las sucursales, la “formación específica” obligatoria al personal de la red comercial en las necesidades de este colectivo; la atención telefónica “preferente” sin coste adicional o directa, a través de un interlocutor personal.

Asimismo, se garantiza la “adaptabilidad, accesibilidad y sencillez de los ca-

nales en función de su uso”, poniendo a disposición de estos clientes versiones con lenguaje y vista simplificados, la reparación de los cajeros fuera de servicio para asegurar el aprovisionamiento de efectivo en un máximo de dos días laborales e información del cajero alternativo más cercano y el ofrecimiento a los clientes de acciones de educación financiera, digital y prevención de fraudes por el canal que resulte más adecuado.

J. Montes

Carlos San Juan plantea “medios alternativos” a los bancos para cobrar las pensiones si no se mejora la atención en las oficinas



Carlos San Juan conversa en el patio del Ministerio de Asuntos Económicos con Nadia Calviño durante la entrega de las 600.000 firmas de la campaña 'Soy mayor, pero no idiota'. Foto: Jaime Montes.

El impulsor de la petición en 'Change.org' para pedir más atención humana en las oficinas bancarias, Carlos San Juan, aseguró que, en caso de que la banca se negase a atender sus peticiones, trasladará a las “autoridades políticas y económicas” la proposición de “medios alternativos” a cobrar la pensión a través de los bancos y hacerlo “de otra manera”.

San Juan comentó que planteará como primera medida “inmediata” que “se vea a pie de calle” que no hay colas en las oficinas bancarias y hay acceso “amplio” en un horario “normal” de atención al público en las mismas. Además, anunció que propondrá a las “autoridades políticas y económicas” que la pensión se cobre mediante “medios alternativos” a los bancos tanto en las zonas rurales como urbanas. San Juan subrayó que se pretende una “humanización” en la atención a los más mayores y lamentó que “solo” ha percibido de las instituciones que van a estudiar medidas de digitalización y un gestor para los clientes senior, que interpretó como “paternalismo”. “Yo lo que quiero son medidas de atención como antes, y el que quiera aprender, que aprenda, pero la atención humana tiene que volver”, pidió San Juan.

J. M./M. Muñoz

generacional o por la falta de alfabetización digital” para evitar su “exclusión financiera”.

Por su parte, el economista Julio Rodríguez valoró como “muy importante ver qué es lo que va a salir de esta especie de plazo” que ha dado Economía a los bancos “para que propongan soluciones” y lamentó que dichas entidades “han dicho que, si se quiere que se preste algún servicio más, alguien tendrá que pagarlo”. “Es decir, no es una cosa que haya agradado a los bancos, ni mucho menos”, apostilló, para, a continuación, advertir de que el Estado mantiene todavía un

16% de CaixaBank, “pero no se nota absolutamente en nada” desde el punto de vista de la experiencia de usuario.

Correos

En otro orden de cosas, el experto lamentó que, en su momento, existía una Caja Postal de Ahorros que tenía una estafeta en cada oficina de Correos y resaltó que ahora existe un acuerdo de colaboración del Banco Santander con Correos, convencido de que el primero “ha estado hábil para que los carteros puedan hacer pagos”. Con todo, aseveró que, “lo que podría contribuir a paliar

un poco esta situación es que volvieran a recrearse las antiguas estafetas que antes funcionaban y que no estaría de más recrear para mejorar la atención al cliente”, resolvió.

En el mismo sentido, Carlos Ballugera consideró que el hecho de que hubiera una caja postal en España “vendría a paliar o minimizar el problema” al que se enfrentan colectivos como el de mayores, si bien apostó por “impulsar” también “medidas de fondo” que, según su punto de vista, pasan por una “dotación adecuada de los servicios públicos de consumo” ■.

DENUNCIAN INVISIBILIDAD Y QUE SU DISCAPACIDAD "NO ES RECONOCIDA"

Las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) reclaman apoyo

El director general de la Confederación Autismo España, Jesús García Lorente, y el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Luis Cayo Pérez Bueno, denunciaron las dificultades que muchas personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) encuentran a la hora de recibir apoyos, hecho que achacaron a que muchas veces, estas necesidades resultan "invisibles" y su discapacidad "no es reconocida".

Ana Gómez Quintana

En esa línea se manifestaron también el presidente de la Federación Española de Profesionales de Autismo, Marcos Zamora, y el director general de Derechos de las Personas con Discapacidad, Jesús Martín Blanco, que participaron junto a ellos en un acto con motivo de la celebración del Día Internacional del Síndrome de Asperger, que se conmemora el 18 de febrero, organizado por Autismo España en la agencia de noticias Servimedia..

Según García Lorente, "esta invisibilidad" se manifiesta en aspectos tales como "la falta de diagnóstico temprano, la incomprensión, el no reconocimiento del grado de discapacidad y la ausencia de apoyos individualizados a lo largo de la vida".

Explicó que muchas personas con TEA no consiguen la acreditación oficial de discapacidad, que es la llave de entrada al sistema de apoyos y servicios especializados (atención temprana, apoyo educativo, orientación para el empleo, entre otros). A su juicio, el nuevo

baremo para la evaluación de la discapacidad que ultima el Gobierno "traerá mejoras", aunque en ciertos aspectos "ya nace anticuado". Para ilustrar la dificultad de esta evaluación, puso el ejemplo de una persona con TEA que desarrolla una fobia a cruzar la calle. "Es muy difícil que en la valoración de la discapacidad, no digamos ya en la de la dependencia, reconozcan que esto es discapacitante", explicó. Por ello, reclamó una guía sobre la aplicación del nuevo baremo y "una formación muy intensa a los valoradores", así como "herramientas paralelas" que permitan el acceso a los servicios y recursos sin necesidad del certificado de discapacidad.

El director general de Derechos de las Personas con Discapacidad aseguró que su departamento trabaja en esta dirección y avanzó que se buscará "un encaje en la Estrategia Nacional de Discapacidad y en el Plan Nacional de Prevención de Deficiencias e Intensificación de Discapacidades para dichas herramientas".

"Debemos dar respuesta a aquellas personas que no tienen reconocida una discapacidad pero que sufren las consecuencias de tenerla", aseguró, y prometió "sentarse con las asociaciones" para acabar con "esta orfandad".

Incumplimiento legislativo

Según el presidente del Cermi, todo esto supone "un incumplimiento" de la legislación general sobre derechos de las personas con discapacidad de España "y cuando hay un incumplimiento debería haber una reacción por parte de la Administración".

"Hemos de tomar conciencia y reclamar una respuesta desde las políticas públicas y desde las leyes" a esta realidad, reclamó, y avanzar para que "no todo pase por el certificado de discapacidad". Indicó que "hay comunidades autónomas que están tardando dos años en la valoración" y "se preguntó si un niño puede esperar tanto tiempo".

En su opinión, si se da una necesidad de he-



cho debería facilitarse el apoyo a la persona.

"Esto es lo que propugna el modelo social de la discapacidad, que "en España está lejos de cumplirse", lamentó Pérez Bueno.

No se trata de desmontar todo el sistema, que "traería más contratiempos que ventajas", valoró, pero sí debemos facilitar vías para no dejar fuera a estas personas, que "no se adaptan a un sistema inflexible pensado para un canon de normalidad".

En la misma línea, García Lorente criticó que "al legislador parece que le gusta hacer grandes cajas con la discapacidad y muchas personas con TEA se quedan fuera". Tomó el ejemplo de la reserva del 5% en las convocatorias de empleo público para discapacidad intelectual y destacó que "muchos aspirantes con autismo, incluso con discapacidad intelectual asociada, se ven excluidas porque la condición de autismo no está recogida". En el extremo contrario, citó un "caso de

buenas prácticas" impulsado por el Ministerio de Educación. "Muchos

alumnos con TEA quedaban fuera de los estudiantes con derecho a becas porque, en la relación de posibles beneficiarios, no se les mencionaba". Debían entrar como estudiantes con problemas graves de conducta", explicó, lo que suponía un proceso largo y difícil. Bastó con que el Ministerio añadiese a los alumnos con TEA en el listado de beneficiarios, es decir, que "los mencionase de forma expresa", para poner fin al problema.

Alumnos con TEA

García Lorente indicó que unos 50.000 alumnos con TEA están matriculados en el sistema educativo ordinario, esto es, uno de cada cuatro estudiantes con necesida-

des de apoyo por razón de discapacidad.

Sin embargo, las tasas de prevalencia internacional indican que "deberían ser unos 85.000". Estos 35.000 que hay de diferencia "nos faltan por diagnosticar", estimó. Estos alumnos "no reciben las ayudas que requieren y luego llegan a la vida adulta donde, entre otras cosas, se encuentran con un 90% de paro", lamentó García Lorente. Finalmente, se refirió a "las necesidades de las personas con TEA durante su vida adulta" que tienen que ver con el empleo, los apoyos durante el envejecimiento y la posibilidad de vivir de forma independiente. Con un 90% de paro, la inserción laboral representa el mayor hándicap para los adultos con TEA, señaló. ■

Fundación ONCE apoyó a casi mil entidades sociales en 2021

Fundación ONCE apoyó la labor de 954 asociaciones de personas con discapacidad en 2021, gracias a las convocatorias que lanzó a lo largo del año con el objetivo de fortalecer y promover el tejido de entidades sociales cuyo fin es la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Bárbara Guerra

De esta forma, las 954 organizaciones de personas con discapacidad podrán desarrollar 1.375 proyectos que se centran en el empleo, la formación y la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales. En total, se presentaron 1.725 proyectos.

El director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, pone de manifiesto que, para construir una sociedad más justa y solidaria, “es necesario tener un tejido social fuerte en el que las propias personas con discapacidad sean protagonistas y partícipes de sus proyectos de vida a través del movimiento asociativo organizado”. Por ello, “desde el nacimiento de Fundación ONCE, y por lo tanto del propio Grupo Social ONCE, trabajamos por el fortalecimiento de dichas organizaciones y desarrollamos programas e iniciativas

que tratan de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad”, afirma Martínez Donoso.

A lo largo del año las organizaciones que lo deseen pueden presentar sus iniciativas tanto a la convocatoria general de ayudas como al Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (Poises), al Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) y a los programas ‘Uno a Uno’ y ‘Psicosocial’ que Fundación ONCE gestiona con el apoyo del Fondo Social Europeo.

Para el ejercicio de 2022, Fundación ONCE contará con un presupuesto de 108 millones de euros que se destinarán en un sesenta por ciento a la promoción de la formación y el empleo de las personas con discapacidad, y en un cuarenta por ciento a acciones dirigidas a programas de accesibilidad universal. ■





SEGÚN EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE FUNDACIÓN ONCE, ALBERTO DURÁN

La reforma laboral mantiene "herramientas específicas para la contratación de personas con discapacidad"

Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo de las personas con discapacidad, y Garrigues realizaron el seminario 'Claves e impactos de la reforma laboral', con el objetivo de dar a conocer las principales novedades que se contemplan en esta y cómo afectan a las personas con discapacidad.

El pasado mes de diciembre entró en vigor la reforma laboral, que supone importantes modificaciones, principalmente en tres ámbitos: contratación laboral, negociación colectiva y nuevas medidas de flexibilidad interna.

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, celebró "el logro importante de mantener herramientas específicas para la contratación de personas con discapacidad, ya que la discriminación positiva se ha demostrado que fomenta su contratación", si bien ha reconocido que habrá temas "de interpretación de la norma y la doctrina que vayan tomando posición con el tiempo".

El asociado principal del departamento laboral de

Garrigues, Francisco Javier Domínguez, explicó las principales novedades que plantea la nueva reforma laboral, haciendo hincapié en aquellas particularidades respecto de las personas con discapacidad. Domínguez puntualizó que los límites de edad y la duración máxima del contrato formativo no serán de aplicación cuando se concierte con personas con discapacidad o con los colectivos en situación de exclusión social. No obstante, esta disposición se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario.

Además, respecto de las personas con discapacidad, afirmó que se prevé expresamente la aplicación de una bonificación del 50% de la cuota empresarial de la Seguridad Social correspondiente a contingencias comunes, así como que continuarán siendo de aplicación a los contratos formativos que se celebren con trabajadores con discapacidad que trabajen en centros especiales de empleo. Seguidamente, el abogado de Garrigues explicó el nuevo esquema de contratación temporal existente tras la reforma, en virtud del cual

se eliminan los actuales contratos de obra, eventual e interinidad, sustituyéndose por los contratos por circunstancias de la producción (en sus distintas modalidades) y por el contrato de sustitución. Asimismo, detalló que la reforma ha potenciado la figura del contrato fijo-discontinuo, enumerando sus principales características y requisitos.

El director de Relaciones Laborales de Campofrío, Jesús Martínez, aseguró que, en su opinión, la reforma laboral es una apuesta por la reducción de la temporalidad en los contratos y "un cambio de paradigma en el mercado laboral que nos obligará a realizar una mayor planificación de la curva de producción". Para la secretaria General de Feacem y secretaria de la Comisión de Inclusión Laboral, Josefa Torres, "la reforma laboral ha afectado a la situación precedente en materia de contratación de personas con discapacidad y supone una oportunidad para que las empresas utilicen más el contrato de fomento del empleo para personas con discapacidad".

EQUIPARABLE AL TERRORISMO O LA CORRUPCIÓN

Eurodiputadas piden que violencia de género sea un “eurodelito”

Las diputadas españolas en el Parlamento Europeo Soraya Rodríguez (Ciudadanos) y María Eugenia Rodríguez Palop (Unidas-Podemos) piden a la Comisión y al Consejo reformar el artículo 83 del Tratado de Funcionamiento de la UE para incluir la violencia de género entre los ámbitos delictivos que este regula, tales como el terrorismo y la corrupción.

Ana Gómez Quintana

A si lo expresaron en el diálogo '#TúEresEuropa sobre Igualdad, Derechos y Valores Democráticos' organizado por la agencia de noticias Servimedia con financiación del Parlamento Europeo, en el marco del debate que las instituciones comunitarias han abierto con la sociedad civil de cara a la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Según Soraya Rodríguez, miembro de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género, la consideración de la violencia de género como “un eurocrimen” proporcionaría “la base jurídica necesaria para la aprobación de una directiva comunitaria” aplicable en toda la Unión, ya que implicaría que todos los Estados reconociesen este delito, algo que no sucede en la actualidad. “Necesitamos acciones conjuntas”, resaltó, pero “también datos y conocimiento”.

En la actualidad, los mismos hechos delictivos son considerados o no crímenes de violencia de género en función de las leyes de cada país, explicó, y lamentó la falta de “protocolos equiparables para las fuerzas de seguridad, los servicios sanitarios y los servicios sociales”.

Rodríguez Palop, que es vicepresidenta de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género en la Eurocámara, resaltó que solo España y Suecia tienen una ley contra la violencia de género propiamente dicha. Otros diez países recogen la violencia doméstica en sus leyes, prosiguió, y “en el resto, estos crímenes quedan subsumidos dentro de distintos tipos penales”. “De ahí la necesidad de considerarla como eurodelito”, a fin de “armonizar “las penas y también la asistencia y ayuda a las víctimas.

Violencia y acoso

En su intervención, Rodríguez Palop recordó que una de cada tres mujeres en la UE ha sufrido violencia física o sexual, un 55% ha vivido episodios de acoso en el trabajo, y unas 650.000 son víctimas de la mutilación genital femenina.


Aunque el Parlamento Europeo ya se mostró favorable a esta iniciativa (socialistas, liberales, verdes e izquierda respaldaron de forma muy mayoritaria la resolución), de momento la Comisión Europea se opone a ello. El Grupo

Popular se dividió en la votación, ya que el texto incluía una mención a los derechos sexuales y reproductivos.

“Tenemos serias dudas de que la directiva europea salga adelante”, al menos en los términos que nosotras planteamos, ya que “hay determinados Estados que no están por la labor”, admitió la parlamentaria de Unidas Podemos. En su opinión, “es posible” que se apruebe una directiva comunitaria contra la violencia de género referida a los ámbitos de la prevención y las políticas públicas, “pero no con el alcance legal que se requiere”.

Rodríguez Palop apuntó a la más que “previsible resistencia” del Consejo de la UE, “donde las decisiones se toman por unanimidad y hay determinados gobiernos que solo se dedican a poner piedras en el zapato en todo lo que se refiere a derechos de la mujer”.

Como ejemplos, citó los casos de Polonia y su involuación en cuanto al derecho al aborto y sus ‘zonas libres de ideología Lgtbi’, y de Hungría, con su legislación contra el matrimonio igualitario. Subrayó que los fondos europeos están condicionados al respeto de los derechos



humanos recogidos en el artículo 2 del Tratado. En este sentido, los países que buscan retroceder en los derechos de las mujeres y del colectivo Lgtbi deben “tener muy claro que los fondos covid y el resto de ayudas están condicionados al respeto de los derechos y valores europeos”, recalcó, y que “no se puede estar sentado en el Consejo en condiciones de igualdad solo para recibir dinero”. Soraya Rodríguez destacó también la importancia de “los avances en cuanto a condi-

cionalidad” y criticó que, debido a la “oposición de ciertos Estados”, la Unión Europea no ha firmado aún el Convenio de Estambul contra la violencia de género. “Es una vergüenza”, declaró.

En ese sentido, Rodríguez alertó del peligro que entrañan “los mensajes negacionistas de la violencia de género” e insistió en la necesidad de incidir en la educación de los más jóvenes. Afirmó que “este país ha vivido una auténtica revolución en los últimos 30 años en cuanto a persecución de la violencia de género y al tratamiento y apoyo a las víctimas”, pero “ese cambio no se refleja de forma proporcional en las nuevas generaciones”. “Tenemos que concienciar desde la escuela, la familia, los medios y, en el caso de los jóvenes, las redes sociales y las nuevas tecnologías”, propuso. En su opinión, resulta “muy peligroso” el acceso libre a contenidos que se etiquetan como sexuales pero que en realidad son violencia pura contra las mujeres”, a los que acceden niños con once años de forma habitual.

Discapacidad

En el encuentro intervinieron también dos jóvenes con discapacidad: la secretaria general de las Juventudes de Unidad Progresista (UP) de la ONCE, Raquel Correa, y el presidente de la Comisión de Juventud del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Guillermo Fernández. Según Correa, “las mujeres y niñas con discapacidad tenemos entre dos y cinco veces más posibilidades de sufrir violencia física o sexual que la población femenina en general”. Fernández subrayó que la violencia de género puede a su vez “ser generadora de discapacidad sobrevenida en muchas mujeres, y destacó los trabajos que desde la Comisión de Juventud de Cermi se llevan a cabo para acabar con la “doble discriminación” que sufren las mujeres y niñas con discapacidad.

Por ello, los dos reclamaron que cualquier medida contra la violencia de género o para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres tengan en cuenta la realidad de estas personas. ■

ELABORADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO

Un portal que facilita casarse, asesorarse o hacer testamento

El Consejo General del Notariado (CGN) ha lanzado un servicio en internet, el Portal Notarial del Ciudadano ('www.portalnotarial.es'), que permite realizar a distancia numerosos trámites notariales o recibir asesoramiento por videoconferencia.

José María Rivas

Las funcionalidades de este nuevo servicio fueron analizadas en un encuentro en Servimedia en el que participaron el presidente del CGN, José Ángel Martínez Sanchiz; el delegado de nuevas tecnologías del CGN, Luis Fernández-Bravo; y el director de Alianzas, Relaciones Sociales e Internacionales de Fundación ONCE y secretario general de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, Miguel Ángel Cabra de Luna.

Martínez explicó que el Portal Notarial del Ciudadano supone "abrir al ciudadano" la sede electrónica que estos fedatarios públicos venían utilizando desde hace veinte años, aunque hasta ahora en un "circuito cerrado".

Explicó que la pandemia de la Covid-19 y, sobre todo, el confinamiento de mediados de 2020 hizo al CGN impulsar el desarrollo



Foto: Jorge Villa

En la imagen, de izquierda a derecha, Luis Fernández-Bravo, José Ángel Martínez Sanchiz y Miguel Ángel Cabra de Luna

de una ventana en Internet para que los ciudadanos pudieran realizar a distancia toda una serie de trámites con total seguridad.

Máxima seguridad

En este sentido, Fernández-Bravo indicó que el Portal Notarial del Ciudadano funciona con un nivel "máximo" de seguridad, ya que se accede mediante un "servicio de auten-

tificación" de total garantía para el usuario y en el que "no es posible la suplantación" del notario.

Esto hace que el portal cuente ya con unos 150.000 usuarios, que tienen como apoyo en sus gestiones telemáticas los despachos de los 2.800 notarios que hay en España, cuyas oficinas disponen todas del mismo nivel de desarrollo tecnológico.



Contraer matrimonio en el notario

El Consejo General del Notariado (CGN) asegura que celebrar un matrimonio ante uno de sus profesionales es una solución rápida, con trámites a través de Internet y en la que la unión puede culminarse en alguno de los 2.800 despachos que estos fedatarios públicos tienen por toda España.

El delegado de nuevas tecnologías del CGN, Luis Fernández-Bravo, explicó que es posible iniciar los trámites para casarse y culminar luego la unión de forma presencial en un despacho de estos fedatarios públicos, de la misma forma que se hace ante un juez o un concejal municipal. Este responsable tecnológico del CGN explicó que en el Portal Notarial del Ciudadano puede gestionarse el llamado "expediente matrimonial", que es un certificado para acreditar que los novios estaban en situación legal para casarse. Para la solicitud de este expediente se asigna un notario a los contrayentes, quienes, después, pueden elegir libremente en cuál de los 2.800 fedatarios públicos de España desean celebraran finalmente su unión.

Con el apoyo de todas estas dependencias físicas, en el portal de los notarios es posible hacer trámites como elaborar un testamento y solicitar el 'expediente matrimonial', que es un documento necesario para casarse y que consiste en que un funcionario público acredite que los novios no tienen impedimentos legales para su unión. La boda es posible celebrarla también ante notario como puede realizarse ante un juez o un concejal municipal.

Fernández-Bravo indicó que en la web del CGN también pueden realizarse toda una serie de gestiones para crear una empresa, como preparar los estatutos, obtener el NIF o liquidar el impuesto de la sociedad.

En este sentido, Martínez se refirió a que, a través del portal, también se podrá en el futuro firmar la constitución de la empresa, algo para lo que los notarios ya están pre-

TAMBIÉN PERMITE TRÁMITES PARA CREAR EMPRESAS O LIQUIDAR EL IMPUESTO DE SOCIEDADES

parados. Esto podrá realizarse cuando entre en vigor la Ley de Eficiencia Digital, que el Gobierno ya ha presentado y que está en fase de informes.

Notario en casa

Por su parte, Cabra de Luna se refirió a que, por su experiencia con las personas con

discapacidad y los mayores, el portal del CGN es como tener "el notario en casa". Señaló que esto es relevante tanto para hacer gestiones a distancia como para recibir asesoramiento por parte de los notarios. Este directivo de la Fundación ONCE defendió que el notario puede ser un "asesor de confianza personal y familiar" y que recurrir a estos profesionales para un asesoramiento de calidad es algo común en otros países. Resaltó que los servicios de estos fedatarios públicos no son caros, como pueden pensar muchas personas.

En este sentido, Martínez apuntó que elaborar un testamento en una notaría es un "servicio muy barato", ya que puede costar unos 30 euros. También tienen precios asequibles realizar muchos otros trámites y solicitar el asesoramiento telemático de estos profesionales. ■

JUEGOS PARALÍMPICOS DE INVIERNO



Vic González y Pol Makuri representarán a España en Pekín 2022

Los deportistas Víctor González, en snowboard, y Pol Makuri, en esquí de fondo, serán los dos participantes del equipo español en los próximos Juegos Paralímpicos de Invierno de Pekín 2022, que se celebrarán entre el 4 y el 13 de marzo.

Marío García

La expedición española estará formada por nueve personas, entre ellas los dos deportistas y un equipo técnico formado por 'skiman', entrenadores, médico, fisioterapeuta, responsable de prensa y jefa de la delegación.

El 'rider' Vic González pertenece a la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (Feddf), mientras que el esquiador de fondo Pol Makuri es de la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (Fedpc).

González sumará su segunda experiencia paralímpica tras participar en Pyeongchang 2018. Con una lesión medular producida en un accidente mientras practicaba snowboard, pertenece a la clase SB-LL1 (deportistas que compiten de pie) y participará en las pruebas de snowboard cross y banked slalom

"Repetir en unos Juegos Paralímpicos me hace

muchísima ilusión. Vuelvo con una mentalidad más madura para afrontar cualquier imprevisto", comentó el 'rider' asturiano, antes de destacar: "Mis objetivos son disfrutar de estos Juegos y hacerlo lo mejor posible. Si consigo esas dos cosas tendré el puesto más arriba posible. Si esto se traduce en un diploma o una medalla, espero que lo celebremos con la federación y las personas que me han ayudado a estar aquí". Por su parte, Makuri, que tiene parálisis cerebral

y pertenece a la clase LW9 (esquiadores que compiten de pie), debutará en unos Juegos Paralímpicos y lo hará en las tres distancias del esquí de fondo: sprint; 12,5 kilómetros estilo libre, y 20 kilómetros estilo clásico.

Además, el esquiador catalán se presenta como candidato al Consejo de Deportistas del Comité Paralímpico Internacional, cuyas elecciones se celebrarán en la Villa Paralímpica durante los Juegos. Makuri es el primer deportista español con parálisis cerebral de la historia que participará en una edición paralímpica de invierno. "Es un sueño que llevo persiguiendo muchísimos años y detrás está el trabajo de muchísima gente. Quiero dedicárselo a toda la gente que lo ha hecho posible. Mi principal prueba es la de 20 kilómetros estilo clásico y mi objetivo más grande es intentar abrir las puertas a todo el mundo para que luchen por sus sueños, sea cual sea su discapacidad", apuntó.

Por otro lado, el presidente del Consejo Supe-

ESPAÑA SUMA
43 MEDALLAS
EN LOS JUEGOS
PARALÍMPICOS
DE INVIERNO



Vic González, en la imagen en un entrenamiento, participará en sus segundos Juegos tras formar parte del equipo español en Pyeongchang.

rior de Deportes (CSD), José Manuel Franco, recordó que vivió una “experiencia absolutamente inolvidable” en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 y comentó que González y Makuri formarán parte de los cerca de 600 deportistas que competirán en Pekín 2022. Franco se dirigió a ambos deportistas para agradecerles su “alegría” y “ganas de vivir”, y señaló que llevarán a tierras chinas “el nombre de un país moderno e inclusivo que quiere hacer bandera de la inclusión plena de las personas con discapacidad”. El presidente del Comité Paralímpico Español (CPE), Miguel Carballada, recalcó que la sociedad española “necesita ejemplos de

superación, vida y esfuerzo” tras “pasarlo mal” por la pandemia del coronavirus, y defendió la “igualdad de oportunidades” entre las personas, tengan o no alguna discapacidad.

Pekín

Los XIII Juegos Paralímpicos de Invierno se celebran entre el 4 y el 13 de marzo en Pekín, y pondrán en juego 78 eventos con medalla repartidos en seis deportes: esquí alpino, esquí nórdico o de fondo, biatlón, snowboard, curling en silla de ruedas y hockey sobre hielo. Las sedes de competición serán las mismas que las de los Juegos Olímpicos de Pekín

2022, y las instalaciones están repartidas entre la capital china y las ciudades de Yanqing y Zhangjiakou, situada a 90 y 190 kilómetros al noroeste, respectivamente. Debido a la incidencia mundial del coronavirus, el Comité Organizador de los Juegos de Pekín 2022 ha decidido continuar con la dinámica de los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, celebrados el pasado verano, al adoptar estrictas medidas sanitarias en las distintas zonas de competición, villas paralímpicas y el transporte entre ellas. España ha logrado 43 medallas en los Juegos Paralímpicos de Invierno (15 oros, 16 platas y 12 bronce). ■

Joven utilizando una máquina Perkins en América Latina. Foto: ONCE.





II CUMBRE GLOBAL DE DISCAPACIDAD 2022

Aecid, ONCE y Fiiapp impulsan la cooperación española para la inclusión

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Grupo Social ONCE y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (Fiiapp) presentaron, en la II Cumbre Mundial de la Discapacidad, una serie de compromisos de la cooperación española para contribuir a la inclusión real de las personas con discapacidad en todo el mundo, y en especial en América Latina, África y el sudeste asiático.

Jaime Mulas

Se trata de una experiencia inédita en la que se unen una agencia gubernamental, una fundación pública y una organización representativa de personas con discapacidad. En un video difundido en la jornada de clausura de esta II Cumbre, el director de la Aecid, Antón Leis, ha puesto voz a estos compromisos de las tres entidades, entre los que destaca el desarrollo de programas específicos para eliminar la discriminación a la que se enfrentan los grupos más vulnerables de personas con discapacidad, especialmente las mujeres y niñas con discapacidad.

También se han comprometido a dar soporte técnico y financiero para promover mercados laborales abiertos e inclusivos que mejoren las

oportunidades de empleo de las personas con discapacidad; y a compartir la experiencia de las tres entidades en el campo de la discapacidad con los países de Asia y África.

Además, promoverán la incorporación de la salud mental en los programas de salud; realizarán una evaluación del impacto del cambio climático en las personas con discapacidad; e impulsarán plataformas accesibles que garanticen su plena participación en las decisiones que les afectan.

Apoyo a la discapacidad

En la misma jornada de cierre de la II Cumbre Global de Discapacidad, el secretario general Iberoamericano, Andrés Allamand, ha presenta- ▶



Niños y personas ciegas reciben en Guinea Bissau el material remitido por el Grupo Social ONCE.

► do los compromisos del Programa Iberoamericano de Discapacidad (PID), del que el Grupo Social ONCE es su unidad técnica.

En su intervención, Allamand ha resaltado que el PID es la primera y única experiencia de cooperación intergubernamental dirigida a mejorar las políticas públicas que atañen a las personas con discapacidad y se ha comprometido a incorporar la discapacidad de forma transversal en los más de 30 programas e iniciativas de cooperación regional que se impulsan desde este organismo y que implican a 19 países latinoamericanos y tres europeos, entre ellos España.

Mujeres y niñas

En este sentido, cabe destacar el desarrollo de una estrategia regional para asegurar el derecho a la salud de las personas con discapacidad, en particular mujeres y niñas con discapacidad, y asegurar sus derechos sexuales y reproductivos. Y para ello apoyarán la formación del personal de la salud para incorporar la perspectiva de la discapacidad en los sistemas sanitarios. Además, impulsarán la formación de la comunidad educativa para alcanzar sistemas de educación inclusiva; promoverán los derechos laborales de las personas con discapacidad; e incorporarán, en calidad de miembros, a las

organizaciones regionales representativas de las personas con discapacidad en la Comisión Consultiva del PID.

Con el fin de poner en valor el fortalecimiento del movimiento asociativo de personas con discapacidad y la importancia de su participación en el diseño e implementación de políticas públicas estatales para no dejar a nadie atrás, la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) ha organizado un evento paralelo en el que se han podido conocer ejemplos prácticos que permiten avanzar hacia un modelo global de inclusión, abierto, sostenible y único, que busca garantizar la plena autonomía y visibilidad de las personas con discapacidad.

Como ha destacado su directora, Estefanía Mirpuri, se trata de trabajar por el futuro de las personas con discapacidad mostrando cómo

LA II CUMBRE GLOBAL RECLAMÓ A LOS ESTADOS AVANCES EN INCLUSIÓN

ellas y sus organizaciones contribuyen a la creación de una sociedad donde la igualdad de oportunidades sea una realidad. La sociedad civil, a través de una labor de incidencia política permanente y en muchos casos realizando un trabajo conjunto con los distintos gobiernos, es quien realmente está contribuyendo a "no dejar a nadie atrás".

Cumbre de discapacidad

La II Cumbre Global de Discapacidad (GSD22), organizada por la Alianza Internacional de Discapacidad y el Gobierno de Noruega, se ha celebrado de forma virtual para avanzar en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en todo el mundo y hacer un llamamiento a todos los Estados para que asuman sus compromisos y avanzar en la inclusión real, en un momento de especial dificultad provocada por la pandemia. El evento, organizado por la Alianza Internacional de Discapacidad y el Gobierno de Noruega, pretende acelerar los resultados obtenidos en la primera Cumbre Mundial sobre Discapacidad (GDS18), celebrada en 2018, que generó un nivel sin precedentes de atención y compromiso con el desarrollo inclusivo de la discapacidad. En Londres, 171 gobiernos nacionales, agencias multilaterales, donantes, fundaciones, sector privado y organizaciones de la sociedad civil hicieron 968 compromisos individuales. Más de 300 gobiernos y organizaciones firmaron la Carta para el Cambio GDS18, alentando la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Además, en calidad de Unidad Técnica del Programa Iberoamericano de Discapacidad, el Grupo Social ONCE participará en la presentación de compromisos de este Programa mediante la intervención del Secretario General Iberoamericano, Andrés Allamand. El Grupo Social ONCE lleva más de tres décadas comprometido con el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad alrededor del mundo y tiene presencia en América Latina y Caribe con muchos proyectos de todo tipo, especialmente de colaboración educativa, para la accesibilidad, el asociacionismo y el empleo ■.

PANORAMA SOCIAL

Actualidad de los colectivos sociales



56

MEDIO AMBIENTE



58

DISCAPACIDAD



60

INFANCIA



62

MUJER

64

ACELERADORA
AGENDA
FUNDACIÓN ONCE

Apoyamos emprendimientos



START UP



IMPACTO DE LA HUMANIDAD EN LOS ECOSISTEMAS COSTEROS

Sólo un 15,5% de la costa mundial está libre de la presión humana

Según un estudio internacional dirigido por la Universidad de Queensland (Australia) y publicado en la revista 'Conservation Biology', apenas un 15,5 por ciento de las áreas costeras de todo el mundo permanecen intactas, lo que expone la necesidad de una rehabilitación y conservación urgente a escala planetaria. El trabajo aborda el impacto de las presiones humanas en las regiones costeras para identificar las que ya están muy degradadas y las que continúan intactas.

Brooke Williams, de la Facultad de Ciencias Ambientales y de la Tierra de la universidad australiana, destaca que el hallazgo ofrece información valiosa sobre los impactos generalizados de la humanidad en los ecosistemas costeros de la Tierra. "Las regiones costeras contienen altos niveles de biodiversidad y millones de personas dependen de ellas para obtener servicios ecosistémicos como alimentos y protección contra tormentas", señala Williams, quien considera que "debemos actuar con rapidez y decisión si esperamos conservar las regiones costeras que permanecen intactas, y restaurar las que están muy degradadas, especialmente si vamos a

mitigar los efectos del cambio climático". Según informa Servimedia, los investigadores descubrieron que Canadá aporta la mayor parte de ese 15,5 por ciento de áreas costeras intactas desde 2013. "Otras grandes extensiones se encuentran en Rusia, Groenlandia, Chile, Australia y Estados Unidos", recalca Williams, que añade: "Las regiones costeras que contienen pastos marinos, sabanas y arrecifes de coral tenían los niveles más altos de presión humana en comparación con otros ecosistemas costeros". Amelia Wenger, de la misma universidad, señala que el enfoque de investigación colaborativa, que implicó observar dos conjuntos de datos -uno que se centró en

los impactos humanos en la tierra y otro que observó los impactos humanos desde una perspectiva marina-, ofreció una visión clara sobre cuáles deberían ser los siguientes pasos. "Si bien ya sabíamos lo importante que es proteger la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en estas regiones costeras, poder ver claramente lo rápido y lejos que se ha extendido esta degradación es realmente revelador", afirma Wenger, que concluye: "Instamos a gobiernos y custodios de estos entornos a que conserven de manera proactiva las valiosas regiones costeras intactas restantes de las que son responsables, mientras restauran las que están degradadas".

Italia protege el medio ambiente en su Constitución

El Parlamento italiano ha aprobado un proyecto de ley por el que se incluye en su Carta Magna la protección del medioambiente, la biodiversidad y los ecosistemas en el interés de las futuras generaciones.

La propuesta de ley, que modifica dos artículos de la Constitución

italiana, también establece que la salud y el medio ambiente deben ser protegidos por la economía y que la industria privada no puede impactar en el clima. Asimismo, recoge la protección de los animales.

Italia es el país europeo que más está sufriendo las consecuencias del cambio climático.



La Guardia Civil crea una nueva unidad de protección de la naturaleza

La Guardia Civil ha creado dentro del Seprona la Oficina Central Nacional (OCN) de análisis de información sobre actividades ilícitas medioambientales, que impulsará la coordinación y optimizará el potencial disponible para hacer frente a las amenazas

especialmente aquellos cometidos contra los hábitats y la fauna silvestre en España, Portugal y en otros seis países de la UE.

La OCN se dedicará a impulsar la cooperación de las actuaciones a nivel nacional en la conservación y protección de la naturaleza y



a la naturaleza.

Este proyecto europeo, coordinado por Seo Birdlife, pretende mejorar la efectividad y la eficacia de las acciones dirigidas a combatir los delitos contra la naturaleza,

el medio ambiente, los espacios protegidos, los recursos hidráulicos, la caza y la pesca. También se luchará contra el tráfico ilegal de especies silvestres y el maltrato animal.

Retiran 135,5 toneladas de 'basuraleza'

Alrededor de 25.800 voluntarios retiraron el año pasado más de 257.000 residuos abandonados en espacios naturales en España gracias al Proyecto Libera,

y Basuraleza. En total, se recogieron cerca de 135,5 toneladas de 'basuraleza' en más de 2.000 puntos naturales de toda España, Más de 1.900 entidades



impulsado por SEO/BirdLife en alianza con Ecoembes para luchar contra la 'basuraleza'. Los más de 257.000 objetos fueron caracterizados gracias a la tecnología de 'apps' como e-Litter, Marnoba

científicas, educativas y divulgativas y de la Administración Pública (800 más que en 2020) se unieron a la red de colaboradores de Libera para luchar contra la 'basuraleza'.

Un estudio apunta a la mayor autoexigencia en el trabajo de las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad física tienen un mayor nivel de autoexigencia en su actividad profesional, en comparación con las personas sin discapacidad, según apunta un estudio recientemente realizado por Lorena Rodríguez Pulgar para la UNIR.



Las personas con discapacidad se ven en la obligación de convivir con situaciones que pueden suponer un mayor reto frente a otras personas que no tengan dicha discapacidad y el deseo de superar los obstáculos puede suponer un mayor esfuerzo a la hora de integrarse en la sociedad, sin embargo, a menudo destacan por su resiliencia y afán de superación, afirma Lorena Rodríguez Pulgar, psicóloga colegiada y autora del estudio 'Discapacidad física y autoexigencia', Trabajo de Fin de

Grado (TFG) realizado para la Universidad Internacional de La Rioja (Unir).

El objetivo de este trabajo fue estudiar si existe un perfil más autoexigente en personas con discapacidad en comparación con personas sin discapacidad, y si existen indicios sobre su etiología en el estilo parental recibido, en una muestra en la empresa Ilunion Centro de Servicios Compartidos.

"Los resultados obtenidos muestran una tendencia hacia una mayor autoexigencia en personas con discapacidad y hacia una

mayor autoexigencia en estilos parentales negligentes y autoritarios sobre los democráticos", afirma Rodríguez Pulgar.

A la vista de estos resultados de este estudio innovador en la evaluación de la autoexigencia de las personas con discapacidad, se precisa la conveniencia de realizar un estudio de mayor muestra y a nivel nacional para determinar la exactitud de la autoexigencia de las personas con discapacidad dentro de los ambientes laborales.



Ya hay más de 300 obras audiovisuales accesibles

El Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESyA) del Real Patronato sobre Discapacidad certificó la calidad de los servicios de subtitulado y audiodescripción de 71 obras audiovisuales durante 2021.

La suma de esta cifra sitúa en 301 el total de películas, cortometrajes y documentales que el centro ha evaluado a través del 'Sello CESyA' para determinar la

calidad de los servicios de accesibilidad audiovisual destinados a las personas con discapacidad sensorial. Dicho sello constituye un servicio de certificación de la calidad del subtitulado y la audiodescripción en distintos ámbitos audiovisuales para garantizar a los usuarios con discapacidad auditiva o visual su derecho de acceso a la cultura, al ocio y a la información

El Cermi expone al Tribunal Constitucional las peticiones de la discapacidad

El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, expuso al presidente del Tribunal Constitucional (TC), Pedro José González-Trevijano Sánchez, las principales cuestiones del movimiento social de la discapacidad español en materia de derechos fundamentales y libertades públicas. En la reunión, el CERMI ha expresado su valoración positiva de la última jurisprudencia

sociales. También dio a conocer al presidente del TC su posición sobre la reforma en curso del artículo 49 de la Constitución, dedicado a las personas con discapacidad, y sobre la necesidad de reforzar constitucionalmente la promoción y protección de los derechos sociales. El CERMI ha compartido avances legislativos como la extensión del derecho de voto, la abolición de



constitucional sobre temas de discapacidad, que recogen el enfoque de igualdad de trato y no discriminación en materias como el empleo o el acceso a los servicios

la esterilización forzosa, la reforma civil para implantar la igual capacidad jurídica civil de las personas con discapacidad o la próxima regulación legal de la accesibilidad cognitiva.



Predif pide a Sanidad igualdad en el acceso a material ortoprotésico

La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Predif) exigió al Ministerio de Sanidad que garantice la igualdad en el acceso a las prestaciones del 'Catálogo General de Material Ortoprotésico', pues existe una gran "disparidad" entre "comunidades autónomas".

Según Predif, "hay regiones en las que las personas con discapacidad

pueden conseguir material actualizado e imprescindible, mientras que en otras las necesidades más básicas de las personas con gran discapacidad no están cubiertas".

Ello "afecta gravemente a su calidad de vida", y agregó que "estas diferencias, en ocasiones, también se presentan entre provincias de una misma comunidad.

SEGÚN ALERTA UN INFORME DE SAVE THE CHILDREN

La pandemia ha aumentado el número de niños soldado

Uno de cada seis niños y niñas en el mundo -aproximadamente 452 millones- vivía en zonas en conflicto armado en 2020, un cinco por ciento más que en 2019, según el informe 'No a la Guerra contra la Infancia' de Save the Children, que se centra en el reclutamiento y uso de niños por parte de grupos y fuerzas armadas.

El estudio de la ONG alerta de que 337 millones de niños y niñas viven cerca de grupos armados y fuerzas gubernamentales que los reclutan, lo que supone triplicar la cifra de hace tres décadas (99 millones en 1990). El número de países en los que se recluta a los niños y niñas -y en los que viven más de la mitad del mundo- también aumentó a 39, el más alto en 30 años. En 2020, se verificaron por parte de la ONU casi 8.600 casos de reclutamiento y utilización de niños -aproximadamente 25 al día-, lo que supone un aumento del 10 por ciento respecto al año anterior. El informe 'No a la Guerra contra la Infancia' pone el foco en los países más peligrosos para la infancia -Afganistán, Siria, Yemen, Somalia y República Democrática del Congo- y en el preocupante aumento del número de menores que viven en zonas de conflicto de alta intensidad (porque produjeron más de 1.000 víctimas anuales), pasando de 162 millones de niños



y niñas en 2019 a 193 millones en 2020. Aunque las niñas solo constituyeron el 15 por ciento de los casos de reclutamiento denunciados, a menudo son elegidas para actuar como espías, colocar minas y artefactos explosivos improvisados o actuar como terroristas suicidas porque es menos probable que llamen la atención. La pobreza y la imposibilidad de asistir

a la escuela -factores que no han hecho más que empeorar con la pandemia-, son algunas de las razones por las que los niños y niñas son más vulnerables al reclutamiento por parte de grupos y fuerzas armadas, donde sus funciones pueden ir desde la lucha en el frente hasta la vigilancia de los puestos de control o labores de apoyo.

Entregan al Defensor del Pueblo 300.000 firmas pidiendo más conciliación

La Asociación Yo No Renuncio y el Club de Malasmadres han entregado al Defensor del Pueblo 290.000 firmas recabadas para pedir más medidas de conciliación a las familias, según informa la agencia Servimedia.

nada”, asegura Laura Baena, presidenta de la asociación y fundadora del club. Yo No Renuncio insta al Defensor del Pueblo a iniciar ante el Gobierno las gestiones necesarias para garantizar la conciliación de las familias.



Esta iniciativa se contextualiza en la campaña 'Los niños y las niñas no se cuidan solos' y se ha llevado a cabo a través de la plataforma 'Change.org'. “No podíamos ni imaginarnos que dos años después esta campaña seguiría siendo de máxima actualidad porque el Gobierno no ha hecho

Desde que comenzó la pandemia, la asociación ha pedido dos medidas de conciliación principales: bajas laborales para progenitores con niños contagiados por la Covid o en cuarentena por contacto estrecho, y teletrabajo por imperativo legal cuando el puesto lo permite.



Los hermanos de niños con discapacidad pueden tener una mayor empatía cognitiva

Crecer como hermano de un niño con discapacidad puede fomentar la empatía cognitiva, según un estudio de las universidades Hebrea de Jerusalén (Israel), Cambridge (Reino Unido) y Toronto (Canadá), publicado en la revista 'Child Development'.

“Estos efectos positivos podrían deberse a la 'ventaja' específica de la empatía cognitiva para comprender mejor a su hermano con discapacidad y para apoyar la relación entre hermanos”, subraya Ariel Knafo-Noam, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén.



Europa pide reforzar la seguridad de los juguetes

El Parlamento Europeo ha pedido en un informe que se refuerce la normativa y la vigilancia del mercado para garantizar la seguridad de los juguetes vendidos en la Unión Europea, también los importados y los comprados por internet. Según recalcan los eurodiputados, aunque la Directiva sobre la Seguridad de los Juguetes

proporciona un alto nivel de seguridad para los niños, algunos fabricantes de terceros países que venden sus productos en el mercado único, especialmente por internet, incumplen la legislación de la UE. Como resultado, muchos juguetes vendidos en la Unión siguen representando una amenaza importante.



España supera la media de la UE en mujeres científicas

España es uno de los países europeos en los que hay un mayor número de mujeres dedicadas a la ciencia y a la ingeniería, representando un 49,55 por ciento de los trabajadores en este sector y superando la media comunitaria, que se sitúa actualmente en el 41 por ciento.

A sí se desprende una estadística publicada por Eurostat. La oficina de estadística de la Unión Europea ha puesto de manifiesto que había un total de 6,6 millones de mujeres científicas e ingenieras en el club comunitario en 2020, 254.500 más que en el año 2019, lo que representan el 41 por ciento del empleo total en el sector. Por sectores, las mujeres están infrarrepresentadas en la manufactura, donde solo el 22 por ciento de los científicos e ingenieros lo son, mientras

que en el sector servicios hay más equilibrio de género, con el 46 por ciento. Entre los Estados miembros, la proporción de mujeres científicas e ingenieras varió mucho en 2020, desde el 52 por ciento en Lituania, Portugal y Dinamarca hasta el 31 por ciento en Hungría y el 30 por ciento en Finlandia. En el caso de España, el país se sitúa por encima de la media comunitaria, al contar con un 49,55 por ciento de los puestos de trabajo en el campo científico y de la ingeniería ocupados por mujeres. A su vez, cuatro regiones españolas se

encuentran en las 11 de la UE donde hay una proporción mayor de mujeres que de hombres en este sector: el noroeste y el centro peninsular, con un 52 por ciento, respectivamente, y Canarias y el noreste de la península, con un 51 por ciento, cada una. Otras regiones europeas donde la presencia femenina se impone a la masculina son Madeira (56 por ciento) y Portugal Continental (51 por ciento), las dos en el país luso; el norte y el sureste de Bulgaria y el este de Polonia (ambas con un 57 por ciento); norte de Suecia (56 por ciento); Lituania y Dinamarca (ambas con un 52 por ciento). En el otro extremo de la escala, la proporción más pequeña de científicas e ingenieras se registró en la región alemana de Baden-Württemberg y en el territorio húngaro de Transdanubia (ambos con un 29 por ciento).



La Policía Nacional suprimirá el requisito de estatura mínima para el acceso al cuerpo

La Dirección General de la Policía Nacional suprimirá el requisito de estatura mínima para acceder al cuerpo, una medida que podría estar implantada en la próxima convocatoria de pruebas, prevista en 2023. El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, anunció esta medida destacando que contribuirá a romper "uno de los techos de cristal" que impedía el acceso de la mujer al cuerpo.

"La actual regulación es más restrictiva para la mujer. Su límite está solo dos centímetros por debajo de la estatura media de las mujeres mientras que, en el caso de los hombres, el margen llega hasta los nueve centímetros", señaló el ministro del Interior.

Con este cambio, la Policía Nacional se equipara a otros cuerpos civiles de policía de países europeos.

La brecha salarial de género en España es del 24 por ciento

Así se desprende de un informe sobre brecha salarial de género elaborado por CCOO y que fue presentado el 4 de febrero. Según se recoge en el estudio, la brecha salarial de

ciento de esta brecha fue consecuencia de la mayor proporción de contratos a tiempo parcial que soportan las mujeres.

El sindicato CCOO explica que la diferencia retributiva



género fue del 24 por ciento en 2019, ya que la diferencia entre la retribución media de hombres (26.934 euros) y mujeres (21.682 euros) fue de 5.252 euros anuales. Además, el 53 por

es mayor en este análisis porque otras estimaciones hacen el cálculo partiendo del salario por hora trabajada y no del sueldo completo, lo que sirve para "camuflar" esta situación.



Más de 3.600 niñas en España corren el riesgo de sufrir mutilación genital femenina

Save the Children ha alertado de que un total de 3.652 niñas en España están en riesgo de sufrir mutilación genital femenina, "un problema con una incidencia baja, con prevalencia desconocida, pero que sigue siendo un problema que afecta a niñas y adolescentes" en suelo español.

La ONG hizo este cálculo ante la celebración el pasado 6 de febrero del Día Mundial contra la Mutilación Genital Femenina.

La directora de incidencia política de esta ONG, Catalina Perazzo, explicó que, aunque el riesgo de mutilación de una niña nacida en España "se ha reducido notablemente por los mecanismos de detección en los servicios sanitarios y en el ámbito educativo", todavía existe, fundamentalmente en las menores nacidas en aquellos países que practican la mutilación genital femenina y llegan a España.



21 DE MARZO

Día Mundial del Down

Las Naciones Unidas declararon el 21 de marzo como Día Mundial del Síndrome de Down. Con esta celebración, la Asamblea General quiere generar una mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. Asimismo, pretende resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones. El síndrome de Down es una alteración genética causada por la existencia de material genético extra en el cromosoma 21 que se traduce en discapacidad intelectual. La incidencia estimada del síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre 1 de cada 1.000 y 1 de cada 1.100 recién nacidos.

Más información: www.un.org/es/observances/down-syndrome-day

17 de marzo

Una década de Ley de Economía Social



Las empresas y entidades de la Economía Social Española conmemoran el 17 de marzo en el Museo Reina Sofía (Madrid) la aprobación, hace 10 años, de la ley 5/2011, de Economía Social.

Este conjunto legislativo fue el primero que se aprobó en un estado europeo para designar este modelo empresarial compuesto por las siguientes modalidades empresariales: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, centros especiales de empleo, empresas de inserción, cofradías de pescadores y entidades de la discapacidad.

Más información: www.cepes.es

DISCAPACIDAD

Se buscan Startups para mejorar la calidad de vida

Fundación ONCE ha lanzado la tercera edición de su programa de aceleración para proyectos emprendedores, startups y empresas que impacten en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. En su tercera edición, el programa presenta una novedad: se acelerarán tanto proyectos en fase de producto mínimo viable como startups con cierto recorrido en el mercado. La iniciativa se desarrolla en colaboración con



PwC y pondrá a disposición de los participantes un proceso de aceleración y asesoramiento en diversas materias para favorecer su crecimiento. El programa tiene una duración de seis meses para los proyectos con un producto mínimo viable y de tres para las startups, si bien en ambos casos podrán incrementarse un mes más si se considerase necesario. El plazo para solicitar la participación en la tercera edición de este programa concluye el próximo 14 de marzo.

Más información: www.fundaciononce.es/es/programa-de-aceleracion-de-fundacion-once

Experiencia para el corazón

La vida va de esto

Lucía Galán Bertrand. Ed. Planeta.



No tengas prisa. La vida es larga y bonita. Es una aventura en la que hay que aprender de cada experiencia. La vida es elección y cambio, es darse permiso para sentir, es autocrítica y aprendizaje. Y es vivir muchas vidas en una. En este libro, Lucía Galán Bertrand, la famosa pediatra que tanto éxito tiene cuando comparte su cotidianidad, nos muestra sus experiencias más personales, su día a día cuando se quita la bata de médico. Aquí se la puede ver como una madre imperfecta, como pediatra veterana, como pareja ilusionada y como mujer de éxito que comparte sus reflexiones dirigidas a los lectores, de tú a tú, a pecho descubierto y con la sensibilidad que la caracteriza. Lucía apunta directo al corazón en un libro muy personal.

La revolución que transformó el mundo

Las flotas de Indias

Enrique Martínez Ruiz. Ed. La Esfera de los Libros



Desde que Castilla miró a poniente tras el descubrimiento y conquista de nuevos territorios en América, inició una expansión imperial que culminó la Monarquía Hispánica y que situó a España como la primera potencia mundial. Durante más de tres siglos, las flotas que atravesaban el Atlántico, en una travesía de ida y vuelta, cambiaron la forma de entender el comercio, las comunicaciones y la economía para crear y, sobre todo, sostener uno de los más grandes imperios que los tiempos han visto. Martínez Ruiz realiza un exhaustivo y completo recorrido a través de la historia de las flotas de Indias, elemento capital del Imperio español, para poner en valor y rescatar del olvido colectivo la gran revolución que conectó el mundo y estableció el libre comercio.



El origen del caballero oscuro

Batman. Serenata nocturna

David Hernandez. Editorial Minotauro

En los años treinta, Bob Kane creó a Batman. Eso es lo que todo el mundo cree, es lo que figura en los créditos de cualquier cómic, película, serie de televisión o 'merchandising' relacionado con el personaje, pero nadie sabe que eso no es del todo cierto. Kane contó con la ayuda de Bill Finger, uno de los mejores guionistas que ha tenido el mundo del cómic y, sin embargo, una de las identidades secretas mejor guardadas hasta la fecha. Finger vivió en el anonimato durante toda su vida y murió solo, pobre y sin reconocimiento oficial alguno de su participación en la creación del personaje. «Batman: Serenata nocturna» presenta el relato definitivo sobre la creación del Caballero Oscuro, apoyado en declaraciones y entrevistas exclusivas realizadas a historiadores del mundo del cómic, así como a autores y editores de Batman que conocieron a Finger y han decidido romper su silencio.





Pedro José Pradillo, ante las obras que expone en el Museo Tiflológico.

'Pecados y virtudes' en el Museo Tiflológico

'Alfa y Omega. Pecados y Virtudes' es el título de la exposición de Pedro José Pradillo en el Museo Tiflológico de la ONCE. Son 14 interpretaciones dedicadas a los siete pecados capitales y a las virtudes opuestas, que puede visitarse hasta el 19 de marzo.

Pedro José Pradillo (Guadalajara, 1959) es un artista polifacético de sólida formación académica. Un doctor en Historia que tiene como principal característica la fidelidad al arte objetual y conceptual, que se desenvuelve más allá de los límites de discursos pretéritos y reflexiona sobre el rol de los productos visuales en la sociedad de su tiempo.

Su interés centra en lograr imágenes y objetos para la fascinación a partir de la combinación de elementos encontrados, que, más allá de la particular estética resultante, susciten inquietudes no de-

seadas en el espectador y provoquen en él motivos para la reflexión.

En el Museo Tiflológico de la ONCE expone 14 particulares interpretaciones de los binomios Soberbia/Humildad; Avaricia/Generosidad; Lujuria/Castidad; Ira/Paciencia; Gula/Templanza; Envidia/Caridad; y Pereza/Diligencia que superan el concepto de icono visual y experimentan con otros que permitan reconocer la obra a través de otro sentido: el tacto. Por ello, además del ejercicio básico de composición para la observación ocular, se ha pretendido componer sencillos ensamblajes con figuras, relieves y objetos

sobre tableros y armazones, cubiertos con materiales de texturas diferentes y tratados con procedimientos dispares que estimulen el tacto y la imaginación de aquel que se acerque hasta estas piezas. Pedro José Pradillo ha expuesto sus proyectos 'Poética en libertad. Collages de la Transición' (Medinaceli, Palacio Ducal, Centro de Arte Contemporáneo, 2020); 'Con qué objeto' (Guadalajara, Espacio Antonio Pérez, 2019); 'Besos y Caprichos' (Móstoles, Centro Cultural de la Villa, 2018); y 'Glosas y aforismos' (Quesada, Jaén, Museo Zabaleta-Miguel Hernández, 2018), entre otros espacios culturales.

Apilamos nuevo gabinete en **nuestra clínica de Prim**

Pide tu cita

pidetucita.fisioterapia@ilunion.com

Clínicas
de fisioterapia
General
y especialidades

Técnicas de
especialización
avanzada



Extra Día del Padre

19 marzo

17.000.000€



**Ser padre compensa.
Y mucho.**



Vendedores ONCE, puntos de venta autorizados y www.juegosonce.es

+18. JUEGA RESPONSABLEMENTE